



Universidad Científica del Perú - UCP

*Registrado en el Asiento N° A00010 de la Partida N° 11000318, Personas Jurídicas de Iquitos,
Superintendencia de los Registros Públicos - SUNARP*

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERIA CIVIL

TITULO PROFESIONAL

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

(Sustentación de Caso)

**ANÁLISIS DE LAS DEFICIENCIAS EN OBRAS
POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO,
PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO
SAN MARTÍN - 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO CIVIL

AUTOR: MAXIMO PINEDO ISUIZA

ASESOR: Ing. CALEB RÍOS VARGAS, M.Sc.

**TARAPOTO – SAN MARTÍN - SAN MARTÍN - PERÚ
2019**

DEDICATORIA

- A mis queridos hijos, Adrián Pinedo Cachique y Gael Pinedo Cachique, por motivarme y ser mi fuente de inspiración.
- A mi señora esposa, Lety Cachique Guerra, por su apoyo incondicional antes, durante y hasta la actualidad que estamos conviviendo.
- A mis padres Quiefer Pinedo Panduro y a mí amada madre Magnith Isuiza Tapullima, porque me han enseñado a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad.
- A toda mi familia, por estar siempre a mi lado apoyándome.

AGRADECIMIENTO

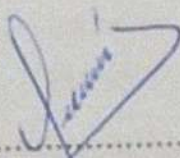
- Agradecimiento eterno a Dios todo poderoso, por permitirme la existencia y darme la salud, para seguir adelante con mis propósitos y metas.
- Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Shanao, Sr. Limber Panduro Saavedra, por la confianza depositada en proporcionarme la información a su alcance.
- Al Ing. Caleb Ríos Vargas por su apoyo incondicional, antes, durante y después de la elaboración del presente informe.
- También el eterno agradecimiento a todas las personas que estuvieron cerca de mí, para poder terminar esta carrera.

APROBACIÓN

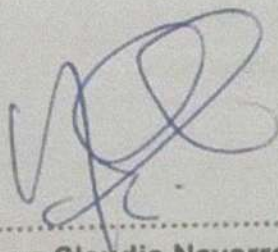
Proyecto Profesional sustentado en acto público 18 de julio a las 5:00 pm del 2019



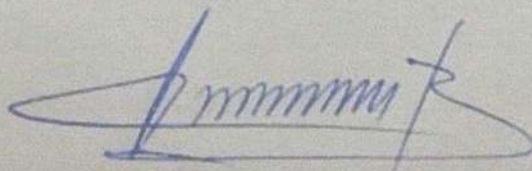
M. Sc. Ing. Joel Padilla Maldonado
Presidente



M. Sc. Ing. Víctor Eduardo Samamé Zatta
Miembro



Mtra. Luz Claudia Navarro Del Águila
Miembro



M SCING' CALEB RÍOS VARGAS
ASESOR

Índice de contenidos

Índice de tablas.....	07
Índice de figuras.....	08
Resumen.....	09
Abstract.....	10
CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN.....	11
1.1 Planteamiento del caso.....	12
1.2 Antecedentes a la problemática.....	12
1.3 Importancia y razones.....	12
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 Objetivo general.....	13
1.4.2 Objetivos específicos.....	13
CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL.....	14
2.1 Antecedentes de la investigación.....	14
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	14
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	16
2.1.3 Antecedentes locales.....	19
2.2 Definiciones teóricas conceptuales.....	23
2.2.1 proyecto.....	23
2.2.2 Dirección general de inversión pública.....	23
2.2.3 Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.....	24
2.2.3.1 Principios Rectores.....	24
2.2.4 Inversión pública.....	25
2.2.4.1 Ciclo de inversiones.....	25
2.2.5 Expedientes técnico.....	29
2.2.5.1 Componentes del expediente técnico.....	30
2.2.6 Obras por administración directa.....	32
2.2.6.1 Planificación.....	33
2.2.6.2 Ejecución de obra.....	35
2.2.6.3 Supervisión de obra.....	37
2.2.7 Normatividad.....	39
2.2.8 Calidad en la construcción.....	41

2.2.8.1	Gestión de calidad total.....	41
2.2.8.2	Principios de gestión de calidad.....	45
2.2.8.3	Calidad aplicada a la construcción.....	46
2.2.8.4	Normas relacionadas a la calidad en la construcción.....	47
CAPÍTULO III	– METODOLOGÍA.....	48
3.1	Diseño de la investigación.....	48
3.2	Tipo de investigación.....	48
3.3	Ámbito de estudio.....	48
3.4	Unidad de análisis.....	48
3.5	Población.....	48
3.6	Muestra.....	49
3.7	Técnicas e instrumentos.....	51
3.7.1	Fichas de evaluación de obras, expedientes técnicos, y perfiles.....	51
3.7.2	Fichas de evaluación de gravedad de las deficiencias identificadas.....	57
3.8	Procedimiento de la investigación.....	58
CAPÍTULO IV	– RESULTADOS.....	60
4.1	Evaluación de perfiles, fichas, expedientes y obras.....	60
4.1.1	Evaluación de perfiles técnicos.....	60
4.1.2	Evaluación de fichas técnicas.....	61
4.1.3	Evaluación de expedientes técnicos.....	62
4.1.4	Evaluación de obras ejecutadas.....	63
4.2	Identificación de deficiencias en perfiles, fichas, expedientes y obras.....	66
4.2.1	Deficiencias en perfiles técnicos.....	66
4.2.2	Deficiencias en fichas técnicas.....	66
4.2.3	Deficiencias en expedientes técnicos.....	66
4.2.4	Deficiencias en obras.....	67
4.3	Evaluación de gravedades de las deficiencias en perfiles, fichas, expedientes y obras.....	67
4.3.1	Evaluación de gravedad en perfiles.....	67
4.3.2	Evaluación de gravedad en fichas técnicas.....	69
4.3.3	Evaluación de gravedad de expedientes técnicos.....	70
4.3.4	Evaluación de gravedad en obras.....	72
4.4	Resultados de la evaluación de perfiles, fichas, expedientes y obras.....	74

4.4.1 Resultado de evaluación de perfiles.....	74
4.4.2 Resultado de evaluación de fichas.....	75
4.4.3 Resultado de evaluación de expedientes técnicos.....	76
4.4.4 Resultados de evaluación de obras.....	73
4.5 Resultados de la evaluación de gravedad de los perfiles, fichas técnicas, expedientes técnicos y ejecución de obras.....	78
4.5.1 Resultado de evaluación de gravedad de los perfiles.....	78
4.5.2 Resultado de evaluación de gravedad de fichas técnicas.....	80
4.5.3 Resultado de evaluación de gravedad de expedientes técnicos.....	81
4.5.4 Resultado de evaluación de gravedad de obras ejecutadas.....	83
 CAPÍTULO V - DISCUSIONES.....	 85
 CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 86
6.1 Conclusiones.....	86
6.2 Recomendaciones.....	87
Referencias bibliográficas.....	88
Anexos.....	90
Ficha de registro de muestras.....	91
Ficha técnica de evaluación de perfil técnico.....	92
Ficha técnica de evaluación de ficha técnica simplificada.....	96
Ficha técnica de evaluación de expediente técnico.....	98
Ficha técnica de evaluación de obra ejecutada.....	110

Índice de Tablas

Tabla N° 01: Obras ejecutadas por administración directa.....	49
Tabla N° 02: Perfiles de inversión pública.....	42
Tabla N° 03: Fichas Técnicas simplificadas.....	50
Tabla N° 04: Expedientes Técnicos.....	50
Tabla N° 05: Ficha de evaluación de perfiles de técnicos.....	51
Tabla N° 06: Ficha de evaluación de fichas técnicas.....	52
Tabla N° 07: Ficha de evaluación de expedientes técnicos.....	53
Tabla N° 08: Ficha de evaluación de expedientes técnicos.....	54
Tabla N° 09: Ficha de evaluación de obras ejecutadas.....	55
Tabla N° 10: Ficha de evaluación de obras ejecutadas.....	56
Tabla N° 11: Ficha de evaluación de gravedad de deficiencias en perfiles.....	57
Tabla N° 12: Ficha de evaluación de gravedad de deficiencias en fichas.....	57
Tabla N° 13: Ficha de evaluación de gravedad de deficiencias en expedientes.....	57
Tabla N° 14: Ficha de evaluación de gravedad de deficiencias en obras.....	58
Tabla N° 15: Escala a utilizar para evaluar la gravedad de las deficiencias.....	58
Tabla N° 16: Evaluación de perfiles.....	60
Tabla N° 17: Evaluación de fichas técnicas.....	61
Tabla N° 18: Evaluación de expedientes técnicos.....	62
Tabla N° 19: Evaluación de obras.....	64
Tabla N° 20: Deficiencias identificadas en perfiles.....	66
Tabla N° 21: Deficiencias identificadas en fichas técnicas.....	66
Tabla N° 22: Deficiencias identificadas en expedientes técnicos.....	66
Tabla N° 23: Deficiencias identificadas en obras.....	67
Tabla N° 24: Evaluación de Gravedad en perfiles técnicas.....	67
Tabla N° 25: Evaluación de Gravedad en fichas técnicas.....	69
Tabla N° 26: Evaluación Gravedad en expedientes técnicos.....	71
Tabla N° 27: Evaluación de Gravedad en obras.....	72
Tabla N° 28: Resultados de evaluación de perfiles técnicos.....	74
Tabla N° 29: Resultados de evaluación de fichas técnicas.....	75
Tabla N° 30: Resultados de la evaluación de expedientes técnicos.....	76
Tabla N° 31: Resultados de la evaluación de obras ejecutadas.....	77

Índice de figuras

Figura N° 01: Ciclo de inversiones.....	26
Figura N° 02: Conceptos relativos a la calidad.....	42
Figura N° 03: Conceptos Relativos a la Gestión de Calidad.....	43
Figura N° 04: Modelo de un sistema de gestión de calidad basado en procesos.....	44
Figura N° 05: Proceso de la Investigación.....	59
Figura N° 06: Resultado de evaluación en barras de perfiles técnico.....	74
Figura N° 07: Resultado de evaluación en barras de fichas técnicas.....	75
Figura N° 08: Resultado de evaluación en barras de expedientes técnico.....	76
Figura N° 09: Resultado de evaluación en barras de obras ejecutadas.....	77
Figura N° 10: Resultado de Gravedad en perfiles técnicos.....	78
Figura N° 11: Resultado de Gravedad en fichas técnicas.....	80
Figura N° 12: Resultado de Gravedad de expedientes técnicos.....	81
Figura N° 13: Resultados Gravedad en obras ejecutadas.....	83

Resumen

La presente investigación, inicia desde la problemática de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa, lo cual tienen ciertas deficiencias, para ello se plantea como objetivo general, Evaluar y analizar las deficiencias de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Distrital de Shanao.

La metodología aplicada, es de tipo no experimental transeccional, por que no modifica los datos recolectados y permiten analizar variables, para ello se ha tomado muestras de seis obras ejecutadas, que cuentan con sus respectivos expedientes técnicos, cuatro proyectos fueron formulados con el SNIP y dos de ellos con el sistema de invierte.- Luego se ha procedido a recolectar datos mediante fichas de observación, se ha evaluado los parámetros en los perfiles, fichas técnicas, expedientes técnicos y obras ejecutadas, se analizó las gravedades de las deficiencias encontradas y posteriormente se dio las recomendaciones respectiva en base a los resultados.

Como resultado de esta investigación se ha podido identificar los tipos de deficiencias y sus gravedades que influyen durante el proceso de ejecución, para ello se analizó los proyectos desde la etapa de formulación hasta la ejecución.

Asbtract

The present investigation, starts from the problematic of the works executed by the direct administration modality, which have certain deficiencies, for this purpose it is considered as a general objective, to evaluate and analyze the deficiencies of the works executed by the direct administration modality of the Shanao District Municipality.

The methodology applied is of a non-experimental transectional type, because it does not modify the data collected and allows the analysis of variables, for this purpose samples have been taken of six works executed, which have their respective technical files, four projects were formulated with the SNIP and two of them with the system of investing.- Then we have proceeded to collect data through observation sheets, the parameters in the profiles, technical sheets, technical files and executed works have been evaluated, the severities of the deficiencies found and subsequently analyzed The respective recommendations were given based on the results.

As a result of this investigation it has been possible to identify the types of deficiencies and their seriousness that influence during the execution process, for this purpose the projects were analyzed from the formulation stage to the execution.

CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN

Las deficiencias de obras ejecutadas por administración directa, son problemáticas que afrontan los gobiernos locales y regionales, situación que genera conflictos sociales entre autoridades y población beneficiaria de un determinado proyecto.

La presente investigación, está orientada a determinar sus causas que lo generan, evaluar y analizar su gravedad de las deficiencias.- Evaluación que permita plantear soluciones eficientes, basadas en la calidad de gestión, aplicando normas peruanas y normas internacionales de la ISO serie 9000.

Para poder determinar las causas y analizarlo, se realizó formatos de toma de muestras, formatos de evaluación de perfiles, fichas técnicas, expedientes técnicos y ejecución de obras con sus respectivas escalas de evaluación.- Obtenidas las muestras se procedió a la evaluación, análisis y determinar la gravedad de las deficiencias.

El análisis en base a la investigación de las deficiencias en obras, nos permitirá mejorar la formulación, elaboración y ejecución de los Proyectos de Inversión.- Teniendo en consideración que la investigación es el primer paso, para el mejoramiento de los resultados en cualquier ámbito, por lo que la presente investigación tiene como objetivo: Evaluar y analizar las deficiencias de las obras ejecutadas, por la modalidad de administración directa en la Municipalidad distrital de Shanao, provincia de Lamas, departamento de San Martín.

La investigación está compuesto de seis capítulos: el primer capítulo trata de la introducción, planteamiento del caso, antecedentes a la investigación, los objetivos, el segundo capítulo comprende los antecedentes bibliográficos de tesis internacionales, nacionales y locales, definiciones teóricas de proyectos, obras ejecutadas por la modalidad de administración directa y calidad en la construcción.- El tercer capítulo trata del diseño metodológico, el tipo de investigación, el ámbito de estudio, instrumentos y procedimiento; en el cuarto capítulo se ha evaluado los perfiles, fichas técnicas, expedientes y obras, identificación de deficiencias, y el análisis de resultados; en el quinto capítulo se ha realizado la discusión del resultado con respecto a los antecedentes de tesis; obteniendo las conclusiones, recomendaciones de la investigación.

1.1 Planteamiento del Caso

Las obras por administración directa, es una forma en la que las entidades del estado realizan sus obras publicas, por lo general estas obras tienen deficiencias, que posteriormente se reflejan durante su ejecución, con ampliaciones de plazos, mayores gastos y posibles problemas constructivos.

1.2 Antecedentes a la problemática

Como referencia a las deficiencias de obras, la contraloría General de la Republica, a través de su **portal web**, de fecha 27 de junio del 2018 publica: **“El Elevado porcentaje de obras públicas a nivel nacional están mal hechas”**, otra referencia actualizada, presenta el diario **“El comercio”**, con fecha 16 de abril del 2019, **“condiciones del Hospital de Chiclayo son inadecuadas, según Director”** (según página web 1).

En nuestra región, estos problemas son similares tal es el caso de la **Institución Educativa Martin de la Riva y Agüero**, según el portal web de la contraloría General, con fecha 16 de octubre del 2018, publica **“se detecta riesgos en ejecución de obra en institución educativa de la provincia de Lamas”** (según página web 2).

1.3 Importancia y razones

La existencia de estos problemas, son constantes en la Municipalidad Distrital de Shanao, sus causas se originan desde la formulación del proyecto, ejecución de obra, disponibilidad presupuestal, lineamiento de planificación y control técnico adecuado.- Si estas deficiencias continúan, las obras se terminarían fuera de la fecha planificada, con adicionales de obra, obras en mal estado, lo que generarán pérdidas económicas y conflictos sociales entre la población y sus autoridades.

Por este motivo, mediante esta investigación; se determinarían las causas que generan las deficiencias, se evaluaría, se analizará las obras ejecutadas y se planteará soluciones; a través de instrumento de gestión en ejecución de obras, aplicando políticas y procedimientos administrativos en base al nuevo sistema de inversiones (invierte.pe) y a los principios de gestión de calidad de la norma internacional ISO 9000.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Evaluar y analizar las deficiencias de las obras ejecutadas, por la modalidad de administración directa en la Municipalidad distrital de Shanao, provincia de Lamas, departamento de San Martín.

1.4.2 Objetivos específicos

- ✓ Determinar las causas que generan las deficiencias en la formulación de proyectos de inversión, fichas técnicas y expedientes técnicos de la Municipalidad Distrital de Shanao.

- ✓ Determinar las causas que generan las deficiencias de las obras ejecutadas por administración directa, en la Municipalidad Distrital de Shanao.

CAPÍTULO II - MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales.

Los autores: **Eduar Mauricio Gordo Barreiro, Johana Andrea Potes López, José Luis Vargas Quimbaya**, año 2017, Titulada: “**Factores que ocasionan retrasos en obras civiles en Empresas Publicas de Neiva**” para optar el título de especialista en auditoría de proyectos.

El objetivo de la presente investigación, es Formular un modelo metodológico dentro de un proceso de obra civil de carácter público, que identificando problemáticas; promuevan recomendaciones y acciones como elemento de control y calidad que propenderán a dar respuestas de contingencia que optimicen el buen desarrollo de la obra civil, para ello llego a las conclusiones:

- ✓ Podemos resumir y concluir que en toda la vida del proyecto pueden ocurrir retrasos que inicia desde su concepción, si esta fue mal planeada con seguridad en la etapa constructiva habrá retrasos o sobrecostos dependiendo de la línea base que se quiera priorizar.
- ✓ Durante la fase constructiva del proyecto se encontraron los siguientes factores que causaron retrasos en las obras: Modificación del alcance y el plan maestro del proyecto, suministro incompleto de dibujos y cambios frecuentes en el diseño, mala planeación para el manejo ambiental y gubernamental, obstrucciones de la comunidad local, naturaleza del sitio dificulta procesos constructivos.
- ✓ Para eliminar o reducir los retrasos en la construcción, se debe planificar los proyectos con eficacia Siguiendo los principios de gestión de la construcción.

David Alejandro Porras Moya y John Edinson Díaz, año 2015, Titulada: “La planeación y ejecución de las obras de construcción dentro de las buenas prácticas de la administración y programación (proyecto torres de la 26-bogotá)” para optar el título de Ingeniero Civil.

El objetivo General es Desarrollar la planeación de las obras de construcción dentro de las buenas prácticas de la administración y programación (proyecto torres de la 26-Bogotá).- Llegando a las siguientes conclusiones:

- ✓ De acuerdo con los cálculos realizados y la información recopilada durante el desarrollo del proyecto se logró de manera satisfactoria demostrar el esquema del proyecto torres de la 26.
- ✓ Es de vital importancia que se realicen los cálculos de manera precisa cuando se están determinando las cantidades de obra para evitar que se generen sobre costos del proyecto o peor aún que se presupueste con una cantidad menor al precio real del Ítem lo que afectaría de manera seria las ganancias del mismo.
- ✓ En cuanto a la parte judicial y ambiental de las obras es importante tener bastante conocimientos o contar con la orientación de un profesional debido a que el desconocimiento de las leyes puede proporcionar multas o suspender las labores de construcción de ser necesario por parte del estado, entidades ambientales o interventoría.

2.1.2 Antecedentes nacionales

El autor **Hanccori Mamani Mario**, año 2016, titulada: **“Propuesta Directriz para Mejorar las Deficiencias en Proyectos y Obras por Administración Directa – Caso Municipalidad Provincial de Melgar - 2014”**, de la Universidad Nacional de Altiplánico, para optar el título de Ingeniero Civil.

El objetivo de la tesis es Proponer directivas para reducir las deficiencias encontradas en el proceso de ejecución de proyectos y obras por administración directa en Municipalidad Provincial de Melgar – 2014, llegando a las conclusiones:

- ✓ En la evaluación de expedientes técnicos, encontramos deficiencias calificadas como graves y frecuentes, las cuales son: estudios básicos y específicos incompletos, metrados inexactos y con menor frecuencia tenemos plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación, omisión de partidas, inexistencia del cronograma valorizado, y ausencia de documentos realizados en el proceso de aprobación. Entre las deficiencias leves y frecuentes que afectan al expediente técnico son: la inexistencia del plan de trabajo, folios del expediente que no están visados por los revisores y con menor frecuencia tenemos metrados inexactos, omisión de partidas, inexistencia del cronograma valorizado, análisis de costos unitarios deficiente, y costo inadecuado de elaboración.

- ✓ En la evaluación de las obras ejecutadas, encontramos deficiencias graves y frecuentes como: en la parte de administración, el expediente técnico no se encuentra debidamente visado por los revisores y la demora en el abastecimiento de materiales a la obra; en la residencia, la inexistencia de un plan de requerimientos de insumos y la carencia de sustento técnico para ampliación de plazo; en la supervisión, la inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra; en la liquidación, el proceso realizado a destiempo. Entre las deficiencias leves y frecuentes que afectan a las obras tenemos: presentación tardía de los informes mensuales tanto del residente y del supervisor y la inexistencia de anotaciones de charlas de seguridad y salud en los asientos del cuaderno de obra. Entre las deficiencias muy graves se encuentra la disponibilidad insuficiente de maquinaria y equipo.

Abdel Javier Flores Olivos, año 2018, titulada: **Propuesta de un modelo de gestión de proyectos “Dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe”**, de la universidad nacional de Pedro Ruiz Gallo, para optar el título de ingeniero civil.

La presente tesis tiene como objetivo Proponer un Modelo de Gestión de Proyectos “Dinámica de seguimiento y evaluación para la mejora en la ejecución de inversiones destinada a proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe”, llegando a las siguientes conclusiones:

- ✓ De los resultados recabados en la entrevista a las jefaturas de GIDUR, se puede concluir que el principal problema del modelo es estático según al ciclo del proyecto en la que se enfoca en la iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y control se debe al retraso de las obras de inversión que se ve originando por el mantenimiento de las maquinarias, poco personal, falta de coordinación con las áreas administrativas especialmente en el área de abastecimiento, el cuál no presenta personal calificado para una buena ejecución de sus funciones tan primordiales al momento de ejecutar una obra de inversión que ocasiona al no cumplimiento de los plazos establecidos. Por lo tanto, los procedimientos de seguimiento y evaluación, solo se aplica con las valorizaciones de obra, pero careciendo indicadores de resultados, que trae como efecto a la desarticulación de las cadenas de planes estratégicos, y menos al fortalecimiento de las capacidades.
- ✓ Se concluye que, por la aplicación de la metodología DISC, existen diversas personalidades entre los distintos jefes y gerentes de la unidad gubernamental que podrían ocasionar ciertos conflictos, dentro de estas personalidades tenemos las del especialista, por su lenta adaptación al cambio, y su indisposición a varias las cosas; el resolutivo, por ser individualista y su intención de manipulación y la del alentador, que puede traer conflictos con el personal que tiene a disposición.
- ✓ Del modelo econométrico realizado, y luego de realizar la evaluación estadística individual hemos podido determinar que las variables número de proyectos y población beneficiaria promedio si son significativas para explicar la variable

ejecución de gasto de inversiones, sin embargo, la variable tiempo promedio de ejecución no es significativa para explicar a la variable dependiente. La evaluación estadística conjunta determinó que las variables explicativas explican a la variable explicada teniendo un $F_c = 27.11735$ mayor al $F_t = 4.3468$, el coeficiente de bondad del modelo $R^2 = 0.920772$, próximo a 1 indicando que las variables explicativas son pertinentes para explicar a la variable explicada.

La autora: **Frecia Seminario Cadenillas Tejada**, año 2019, titulada: **“Eficiencia de las obras por ejecución presupuestaria directa de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el periodo 2009 - 2010”**, de la Universidad Nacional de Cajamarca, para optar el grado académico de maestro en ciencias.

El objetivo es determinar el nivel de eficiencia de las obras ejecutadas por administración directa de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el período 2009-2010 y se llegaron a las siguientes conclusiones.

- ✓ El nivel promedio de eficiencia en las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 es de 67.33%.
- ✓ El nivel de eficiencia en la fase de pre inversión de las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 es de 59 %.
- ✓ El nivel de eficiencia en la fase de inversión de las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 es de 71 % (regular).
- ✓ El nivel de eficiencia en la fase de post inversión de las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 es de 73 % (regular).
- ✓ Los indicadores con mayor eficiencia en las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 son: ampliaciones de plazo con 71.85 % y liquidaciones de obra con 70.11 %, en el que se traducen un nivel regular de eficiencia.

- ✓ Los indicadores con menor eficiencia las obras por ejecución presupuestaria directa en la Municipalidad Provincial de Cajamarca, período 2009-2010 son: expedientes técnicos (68.07 %), mano de obra (54.08%), abastecimiento de materiales (61.12%), disponibilidad de equipo y maquinaria (61.82%), paralizaciones de obra (46.85%) y control de calidad con (28.57%), lo que se traduce en un nivel bajo de eficiencia.
- ✓ El indicador con menor eficiencia en los expedientes técnicos es: Incluye controles de mitigación de impacto Ambiental (0 %).

2.1.3 Antecedentes locales

El autor **Jairo Soria Marín**, año **2018**, titulado: **“Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017”**, de la Universidad Cesar Vallejo, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

El objetivo es determinar las diferencias de la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017, llegando a las siguientes conclusiones:

- ✓ No existe diferencia significativa en la ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, como muestra el T observado (0.286) que es menor al T probabilístico (1.681); por tanto, las modalidades de ejecución de proyectos pueden llevarse a cabo sin restricciones ya que ambas modalidades cumplen con los requerimientos para alcanzar los objetivos y metas estipuladas por la institución.
- ✓ La ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, muestra un nivel “Regular” con un 40% en la ejecución por administración directa, un 24% calificaron como “Alto” y un 8% de responsables refieren que el nivel de ejecución es “Muy bajo” la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

- ✓ La ejecución de obras bajo la modalidad de contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017, muestra un nivel “Regular” con un 40%, un 35% de responsables calificaron como “Alto” y solo un 5% calificaron con un nivel de ejecución es “Muy bajo” en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

El autor **Keler Humberto Panduro Torres**, año **2015**, titulado: **“Propuesta de mejora continua de la productividad; en obras por administración directa - proyecto especial Huallaga central y bajo mayo - Tarapoto”** de la Universidad Nacional de Ingeniería, para optar el grado académico de Maestro en tecnología de la construcción.

El objetivo principal buscado es proponer un Plan de Mejora Continua de la Productividad en las obras del proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo-Tarapoto con el Modelo de Gestión aplicado a obras por Administración Directa, llegando a las siguientes conclusiones.

- ✓ Para iniciar la ejecución de las obras por administración directa, no planificaron solo tomaron los criterios de la experiencia del Residente, Gerente General y Director de Obras de la Entidad, basado en el sistema tradicional, de impartir directrices con la observación simple del cronograma y la lista de insumos del expediente técnico.
- ✓ La designación del Residente y el personal técnico-administrativo, fueron designados días antes de iniciar la obra, sin previa planificación de las acciones inmediatas determinarse.
- ✓ La Entidad ha dado inicio a la ejecución de la obra por la modalidad de administración directa contando sólo con maquinaria que ha perdido largamente su tiempo de vida útil, cuya utilización de dicha maquinaria en ése estado es antieconómico, ya que su operación produce pérdidas para la Entidad, sumado a ello el bajo rendimiento que presenta.
- ✓ La demora de atención a los requerimientos por el Área de Logística, se debe a la estructuración orgánica de la Entidad, porque ésta área pertenece directamente a Oficina de Administración y no a Dirección de Obras quien dirige

la ejecución de los proyectos; las coordinaciones no son directas y ocurren repetidamente inconvenientes en cuanto a precios, tiempo de entrega, calidad de los materiales o del servicio, etc.

- ✓ El Residente de la obra no ha efectuado el control de rendimiento de la mano de obra de las cuadrillas de trabajo, por cuanto no ha detectado a tiempo tampoco corregido oportunamente las pérdidas que se han producido en mayores costos de mano de obra.
- ✓ La contratación de mano de obra no calificada del lugar de la obra fue uno de los factores del bajo rendimiento, ya que eran agricultores que no cuentan con la destreza en los trabajos de construcción civil, y su adecuación fue en forma gradual, también influyó en el bajo rendimiento la toma de personal nuevo con cierta periodicidad.

El autor **Roger Meléndez Ganoza**, año **2013**, titulado: "**Propuesta de plan de mejoramiento de la gestión en la ejecución de obras por administración directa del proyecto especial alto mayo**" de la Universidad Nacional de Ingeniería, para optar el grado académico de Maestro en Gestión y Administración de la construcción.

El principal objetivo del estudio es elaborar una propuesta de mejoramiento de la gestión en la ejecución de obras públicas por la modalidad de Administración Directa, producto del cual se tiene las siguientes conclusiones:

- ✓ El inicio de la ejecución de la obra: "Rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal: Soritor - Villa Hermosa", se ha realizado sin contar con todos los materiales e insumos necesarios en el Almacén de la obra, el cual ha ocasionado retrasos en su ejecución.
- ✓ La designación del residente y el personal técnico-administrativo para la ejecución de la obra no ha sido del Personal de Planta de la Entidad, tal como lo indica la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG.
- ✓ La Entidad ha dado inicio a la ejecución de la obra por la modalidad de administración directa contando sólo con maquinaria que ha perdido largamente

su tiempo de vida útil, cuya utilización de dicha maquinaria en ése estado es antieconómico, ya que su operación produce pérdidas para la Entidad.

- ✓ La ejecución en forma paralela de otra obra por la modalidad de administración directa, ha ocasionado el retraso de las obras ya que la maquinaria pesada tenía que trabajar indistintamente en ambas obras.
- ✓ El residente de la obra no ha efectuado el control de rendimiento de la mano de obra de las cuadrillas de trabajo, lo cual hubiera corregido oportunamente las pérdidas que se han producido en mayores costos de mano de obra.
- ✓ La contratación de mano de obra no calificada de las poblaciones aledañas a la obra ha sido uno de los factores del bajo rendimiento, ya que eran agricultores que no cuentan con la destreza en los trabajos de construcción civil.
- ✓ La productividad de la mano de obra y de la maquinaria pesada han sido deficientes en la ejecución de la obra.
- ✓ Al haber ejecutado la obra por la modalidad de Administración Directa se ha demorado 01 año y 06 meses más que el plazo de ejecución contemplado en el expediente técnico.

2.2 Definiciones teóricas conceptuales

2.2.1 Proyecto

Un proyecto es un conjunto de actividades emprendidas por una persona o una entidad para alcanzar un objetivo específico. Dichas actividades fueron planificadas y se encuentran relacionadas entre sí y se desarrollan de manera conjunta.

Los proyectos son realizados para encontrar una solución inteligente para resolver necesidades humanas. Un proyecto consta de una formulación, una evaluación y decisiones finales, razón por la cual estamos en lo correcto al afirmar que un proyecto nace de una reflexión ante la necesidad o ante la creación de ideas que concluyen en la formación de una hipótesis que dé posibilidad de acción.

Cada proyecto genera un producto, servicio o resultado único. El resultado del proyecto puede ser tangible o intangible. Aunque puede haber elementos repetitivos en algunos entregables y actividades del proyecto, esta repetición no altera las características fundamentales y únicas del trabajo del proyecto.

En el ámbito de la construcción un proyecto es un documento que contiene el proceso de resolución técnica de un problema. Debido a la gran cantidad de obras que ha realizado el hombre a lo largo de la historia, el proyecto de obras ha evolucionado y actualmente se trata de un documento claro, detallado y conciso, con todas las especificaciones para la realización de la obra, organización de medios, personas, materiales y métodos constructivos.

Todo proyecto de obra tiene asignados unos objetivos, unas especificaciones a cumplir, un plazo de realización y un presupuesto a emplear. Estas son las partes fundamentales y que definen el documento definitivo y sirven, en muchos casos de documento contractual.

2.2.2 Dirección General de inversión pública

La Dirección General de Inversión Pública es el órgano de línea del Ministerio, rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y como tal se constituye como la más alta autoridad técnico-normativa en materia de inversión pública, a

nivel nacional; encargado de diseñar los lineamientos de política de inversión pública. Formula, propone y aprueba, cuando corresponda, normas, lineamientos y procedimientos en materia de inversión pública, enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Depende del Despacho Viceministerial de Economía.

2.2.3 Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (invierte.pe).

Es un sistema administrativo del estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

El nuevo sistema nació mediante el Decreto Legislativo N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento.

2.2.3.1 Principios rectores:

- La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.
- La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- Los fondos públicos destinados a la inversión deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- Los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.

- La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.
- La gestión de la inversión debe realizarse aplicando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

2.2.4 Inversión pública

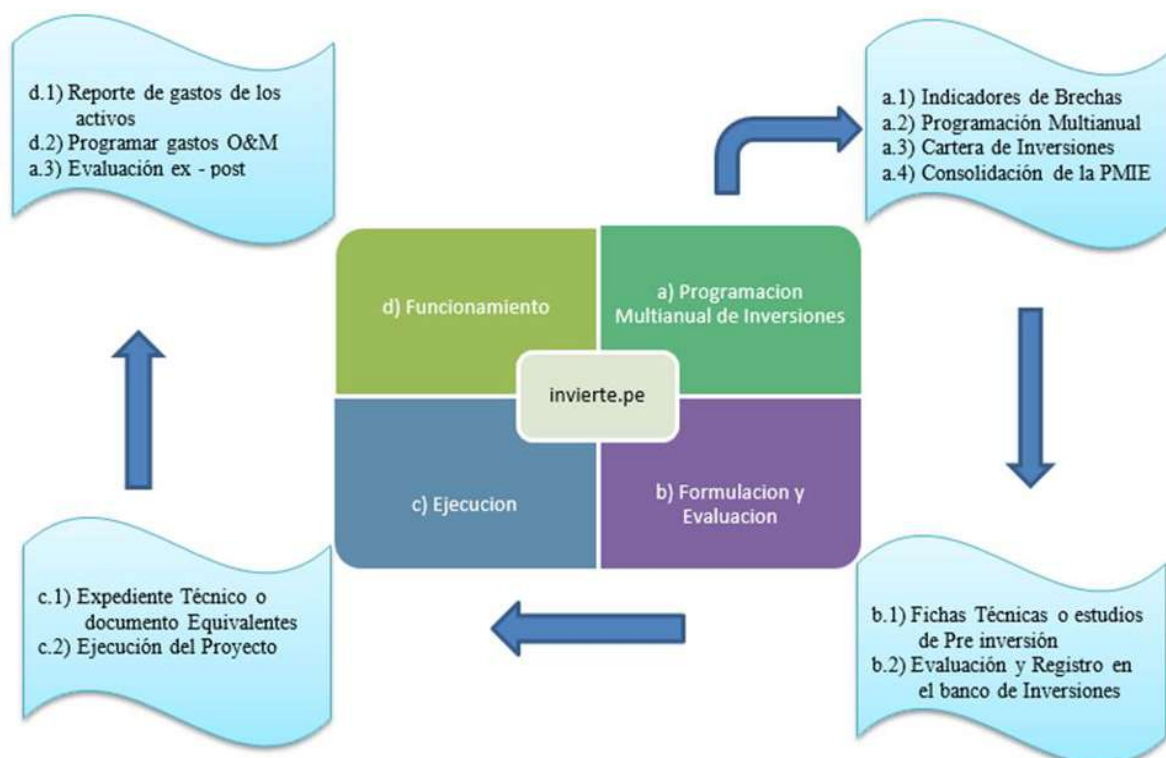
Inversión pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población.

Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta.

2.2.4.1 Ciclo de inversiones

El Ciclo de Inversión es el proceso mediante el cual un proyecto de inversión es concebido, diseñado, evaluado, ejecutado y genera sus beneficios para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, consta de las 4 fases siguientes:

Figura N° 01: Ciclo de Inversiones



a) Programación multianual de inversiones (PMI)

Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

a.1) Se definen indicadores de brechas

-) Los sectores, a través de su OPMI (antes OPI), elaboran un diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios públicos.
-) En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas, por áreas geográficas, que comunican a los GR y GL.

a.2) Se realiza la programación multianual

-) En base a las brechas, estándares de servicio y niveles de producción comunicados por los sectores, las OPMI de cada GR y GL elaboran sus PMI y se lo comunican a cada sector.
-) La programación que realicen debe cubrir un período mínimo de tres años.

a.3) Se establece la cartera de inversiones

- Las OPMI del sector y de los GR y GL elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.
- La cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término.

a.4) Consolidación en el PMIE

- El Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL debe presentar, antes del 30 de marzo de cada año, su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), que consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

Clasificación de las inversiones

➤ **Inversiones califican como PIP**

Formación de capital físico, humano, natural, institucional o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.

Inversiones NO califican como PIP?

Optimización: compra de terrenos e inversiones menores que resultan de hacer un mejor uso de la oferta existente.

Ampliación marginal: incrementan el activo no financiero de una entidad pública pero que no modifican su capacidad de producción de servicios o, que de hacerlo, no supera el 20% de dicha capacidad en proyectos estándar.

Reposición: Reemplazo de activos que han superado su vida útil.

Rehabilitación: Reparación o renovación de las instalaciones, equipamiento y elementos constructivos sin ampliar la capacidad de provisión de servicios.

b) Formulación y evaluación (F y E):

Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento

técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

b.1) Elaboración de fichas técnicas o estudios de pre inversión

Los proyectos más recurrentes y replicables se estandarizarán en fichas técnicas predefinidas. Para los casos de inversiones menores a las 750 UIT existirán fichas simplificadas.

- Las Fichas Técnicas Simplificadas se utilizarán para la formulación y evaluación de proyectos con montos de inversión a precios de mercado menores o iguales a 750 UIT.
- Solo los proyectos complejos (no estandarizables) o de más de 15,000 UIT requerirán de estudios a nivel de perfil. Si la inversión supera las 407,000 UIT requerirá estudios a nivel de perfil reforzado.

b.2) Evaluación y registro del proyecto en el Banco de Inversiones

- La evaluación de las fichas técnicas y de los estudios de pre inversión, según sea el caso, la realiza la Unidad Formuladora (UF).
- La UF, además, es la encargada de registrar el proyecto en el Banco de Inversiones, así como el resultado de la evaluación.

c) Ejecución:

c.1) elaboración del expediente técnico o documento equivalente

Lo elabora la Unidad Ejecutora de inversiones (UEI), en función de la concepción técnica y dimensionamiento del estudio de pre inversión o de la ficha técnica.

c.2) Ejecución física de las inversiones.

- El seguimiento de la ejecución se realiza a través de Sistema de Seguimiento de Inversiones, herramienta que asocia el Banco de Inversiones con el SIAF.
- Si se realizan modificaciones, la UE o UF, según corresponda, deben registrarlas en el Banco de Inversiones antes de ejecutarlas.

- Culminada la ejecución, la UE realiza la liquidación física y financiera y cierra el registro en el Banco de Inversiones.

d) Funcionamiento:

Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas.

d.1) Reporte de estado de activos.

- Los titulares de los activos incluidos en el PMI deben reportar anualmente su estado a las OPMI del sector, GR o GL respectivo.

d.2) Programar gastos de O&M

- Los titulares de los activos deben programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos.

d.3) Evaluaciones ex-post de los proyectos

- La DGPMI establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado.
- La OPMI respectiva deberá determinar qué proyectos cumplen los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad.

2.2.5 Expediente técnico

Es un conjunto de documentos que determinan en forma explícita las características, requisitos y especificaciones necesarias para la ejecución de una obra.

El expediente técnico es un instrumento elaborado por ingenieros constructores o proyectistas por encargo del propietario de la futura obra. Este propietario puede ser una entidad del estado (obras públicas) o un particular, empresa privada (obras privadas).

Según OSCE, el expediente Técnico es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra.

Por otro lado la contraloría general de Republica, aprueba la ejecución de obras por la modalidad de administración directa, mediante RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 195-88-CG, y expresa que:

Es requisito indispensable para la ejecución de obras, contar con el “Expediente Técnico”, aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra. En los casos que existan normas específicas referidas a la obra, se recabará el pronunciamiento del sector o entidad que corresponda.

En los expedientes técnicos para obras por administración directa, se debe agregar el presupuesto analítico, relación de insumos, y dentro de los cronogramas debe incluir el cronograma de avance físico de obra, de avance valorizado y de adquisición de materiales.

2.2.5.1 Componentes del expediente técnico.

Memoria descriptiva

Es la descripción detallada del proyecto, su contenido depende de la envergadura de la obra, cantidad de información recopilada, profundidad de reconocimiento inicial, cantidad de estudios realizados.

Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas de una obra constituyen las reglas que definen las prestaciones específicas del contrato de obra; esto es, descripción de los trabajos, método de construcción, calidad de los materiales, sistemas de control de calidad, métodos de medición y condiciones de pago, requeridos para la ejecución de la obra. Por tanto, cada una de las partidas que conforman el presupuesto de obra, deben contener sus respectivas especificaciones técnicas.

Presupuesto de obra

El presupuesto para la ejecución de una obra, se formula una vez conocido los metrados, los análisis de costos unitarios de cada una de las partidas que requiere el proyecto, agregando los costos indirectos de gastos generales y de supervisión.

Metrados

Es el cálculo o la cuantificación por partidas de la cantidad de obra a ejecutar.

Análisis de costos unitarios

Cada partida o actividad debe estar sustentada con su respectivo análisis de costo unitario. Los precios de los insumos requeridos en el proyecto deben ser concordante con los precios del mercado local preferentemente, en casos especiales deben indicarse los precios de otro mercado y tomar en cuenta los costos adicionales de fletes o envíos. Para los costos unitarios de la mano de obra, se utilizará el régimen que corresponda a la modalidad de ejecución, sea por administración directa o por contrata.

El cálculo de costo del maestro de obra debe estar efectuado en los gastos generales directos y con incidencia directa al plazo de ejecución a tiempo completo. No debe considerarse en el análisis de costos el insumo de capataz.

Cronograma de ejecución de obra

Documento en el que consta la programación de la ejecución de obra; debe entenderse que considera la adecuada distribución de recursos.

Planos

Los planos son la representación en dos dimensiones de elementos de tres dimensiones, y contienen los diseños que se ejecutaran en obra, por lo que deben contener información suficiente que posibilite sin duda alguna ejecutar las citadas obras. Los planos deben ceñirse a escalas normadas.

Estudios básicos

En condiciones generales, los estudios básicos en casi todos los proyectos de ingeniería son: el Estudio de Mecánica de Suelos (EMS) y Estudios Topográficos y/o Levantamientos.

Estudios específicos

Dependiendo del tipo de obra a realizar por la Entidad, en los términos de referencia debe señalar los estudios específicos que considera indispensables, debiendo también precisar el nivel de análisis de los mismos. Como punto de

partida también tenemos que estos estudios deben ser realizados por profesionales o técnicos especializados.

Para carreteras:

- Canteras.
- Estabilidad de taludes.
- Impacto ambiental.
- Densidad de tráfico.
- Hidrología, etc.

Para canales de concreto

- Canteras.

Estabilidad de taludes

- Impacto ambiental.
- Partículas en suspensión en el agua.
- Hidrología.
- Arcillas expansivas, etc.

2.2.6 Obras por administración directa

Se produce cuando la entidad desarrolla con su personal, sus recursos y equipos, todo el proceso constructivo de la obra, incluyendo los aspectos técnicos y financieros necesarios. Está definida por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411 y reglamentada de manera general por la Resolución de Contraloría N°195-88-CG. Esta resolución es una norma que rige del año 1988.

Entre sus pautas dispone que:

- Las entidades que programen la ejecución de obras bajo esta modalidad, deben contar con: la asignación presupuestal correspondiente, el personal técnico administrativo y equipos necesarios.
- Es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el "Expediente Técnico", aprobado por el nivel competente.

- La Entidad debe demostrar que el costo total de la obra a ejecutarse por administración directa, resulta igual o menor al presupuesto base deducida la utilidad, situación que deberá reflejarse en la liquidación de la obra.

Las obras por administración directa deben cumplir con todas las reglamentaciones complementarias y/o análogas a toda obra, como: contar con el profesional residente de la obra, con la supervisión, con el cuaderno de obra, pruebas de calidad, informes mensuales de valorización, con el control de ingreso.

2.2.6.1. Planificación.

Las entidades que ejecuten obras por administración directa, deberían establecer directivas internas que permitan documentar, que dicha modalidad es igualmente eficiente que si se decidiera ejecutar la obra por contrata. Dicho grado de eficiencia se evidenciará en la liquidación de la obra.

Requisitos para la ejecución de obras por administración directa

- ✓ Asignación presupuestal.
- ✓ Capacidad técnico operativa (dirección técnica, personal, equipo necesario y unidad de supervisión).
- ✓ Disponibilidad de terreno.
- ✓ Expedientes técnico aprobado.

a) Asignación presupuestal

Actividades y proyectos, son las Categorías Presupuestarias básicas del Presupuesto Institucional sobre la que se centra la Gestión Presupuestaria, constituyendo las unidades fundamentales de asignación de recursos, a fin de lograr los objetivos específicos.

b) Capacidad técnico operativa

Según Cotrina (2012), la capacidad técnica operativa, refiere a 3 aspectos:

- Dirección Técnica, que posibilite la conducción, la administración y el control de la utilización adecuada de los recursos en la ejecución de la obras por Administración Directa.
- Equipos, maquinaria apropiada para desarrollar los trabajos. De requerirse se podrá complementar la maquinaria con la de terceros, mediante contrato de

alquiler de equipo, siguiendo las pautas establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- Unidad de Supervisión de obras, que se encarga del control de calidad permanente, basada en los verdaderos principios de construcción; teniendo en cuenta los problemas y llevando buenas relaciones con el ejecutor, se llegara a efectuar un buen trabajo y una buena terminación de obra satisfactoria.
- La unidad de Control Administrativo, que se encarga del control financiero o específicamente del gasto que se realiza en la ejecución de una obra pública.

c) Disponibilidad de terreno

Los funcionarios responsables, el titular de la entidad o los funcionarios formalmente autorizados, deben asegurar la plena disponibilidad física y saneamiento legal del terreno, previo a la decisión de asignar recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos de inversión.

d) Expediente técnico

La entidad previa a la ejecución de las obras públicas, elaborará directa o indirectamente los expedientes técnicos correspondientes.

El expediente técnico, básicamente debe estar conformado por:

- ✓ Memoria Descriptiva.
- ✓ Especificaciones Técnicas.
- ✓ Presupuesto de Obra.
- ✓ Diseños o Memoria de cálculo.
- ✓ Metrados.
- ✓ Análisis de Costos Unitarios.
- ✓ Relación de insumos.
- ✓ Presupuesto Analítico.
- ✓ Cronograma de Ejecución de Obra.
- ✓ Calendario de Adquisiciones.
- ✓ Calendario de avance valorizado de obra.
- ✓ Estudio Básicos y Específicos.
- ✓ Planos.

2.2.6.2 Ejecución de obra

La ejecución de obra comprende de las siguientes etapas:

A. Inicio de ejecución de obra

La obra se inicia después que se:

- ✓ Designe al Residente, Inspector o Supervisor.
- ✓ Entregue el Expediente Técnico Aprobado.
- ✓ Entregue el terreno o lugar donde se ejecutará la obra.
- ✓ Efectúe el primer desembolso, concordante con el calendario.
- ✓ Contar con contratos de adquisición de materiales, insumos y servicios, de acuerdo a lo establecido en la ley de contrataciones.
- ✓ Designe a los integrantes de los Comité Especiales que lleven a cabo los procesos para la adquisición de materiales y servicios para la obra.

B. Procesos de ejecución de obra

Etapa en la que participa el Residente, el Supervisor o Inspector, los equipos, la mano de obra y es de responsabilidad entera de los ejecutores y Residente.

b.1) Residente de obra

La Entidad designará al Residente de obra, responsable de la ejecución de la ejecución de la obra.

La presencia del Residente de obra debe ser permanente; contar con la experiencia en el ejercicio profesional y cumplir los requisitos establecidos por la entidad en la correspondiente directiva interna.

b.2) Cuaderno de obra

La entidad dispondrá de un cuaderno de obra, debidamente foliado y legalizado, en el que se anotará: la fecha de inicio y término de los trabajos, las modificaciones autorizadas, los avances mensuales, los controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos, así como los problemas que vienen afectando al cumplimiento de los programas establecidos y las constancias de supervisión de la obra. Además se abre en fecha de entrega de terreno, el Residente y el Inspector (o Supervisor) son los únicos autorizados para hacer anotaciones, en original y tres copias, el original permanece en Obra, bajo custodia del Residente, y al término de la obra pasa a poder de la entidad, de

extraviarse o destruir, se debe hacer la denuncia policial y se cierra producida la recepción de obra por el Inspector o Supervisor.

b.3) Controles de calidad

Los controles de calidad, son pruebas técnicas que garantizan, la correcta utilización de los insumos requeridos para la ejecución de las partidas materia de control y el cumplimiento y el cumplimiento de las especificaciones técnicas; para cuyo efecto, utilizarán formatos prediseñados según la naturaleza de las pruebas técnicas efectuadas, las mismas, las mismas que deben mantenerse registradas y archivadas, como parte de los antecedentes de la obra.

b.4) Valorizaciones de avance

Según Cotrina (2012), menciona que el Residente de obra, presentará mensualmente un informe detallado al nivel correspondiente con el visto bueno del Inspector y/o Supervisor, sobre el avance físico valorizado de la obra, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlos, debiendo la Entidad disponer las medidas correctivas y deberá contener básicamente:

- ✓ Memoria descriptiva, proceso constructivo.
- ✓ Control de avance de obra, metrados ejecutados debidamente sustentados, elaborados en forma conjunta: Residente, Inspector o Supervisor.
- ✓ Valorización de Avance de Obra.
- ✓ Control de utilización de equipo mecánico.
- ✓ Control de utilización de mano de obra.
- ✓ Control de materiales (ingreso y salida de almacén).
- ✓ El plazo de elaboración y presentación está en la directiva interna de la Entidad.

b.5) Informe mensual

Es un documento dirigido a la Entidad el cual contiene un resumen, una memoria descriptiva de todas las actividades realizadas en el mes, desde el día uno hasta el día treinta, la valorización de avance de obra, al final se incluye una copia del cuaderno de obra. En el informe que realiza el Supervisor se debe registrar: Avance físico, financiero, copia del cuaderno de obra, modificaciones ocurridas hasta ese momento, control de calidad, control de almacén, control de equipos, programación del próximo mes, etc.

2.2.6.3. Supervisión de obra

Las áreas de supervisión de las entidades que ejecuten obras por administración directa deben ser unidades orgánicas independientes de la unidad ejecutora y ejercer el correspondiente control técnico y financiero. Es decir para una entidad que ejecute obras por administración directa es una buena práctica, que tenga la convicción y seguridad que las obras se ejecutan con transparencia y cumplen las normas y leyes que regula el Estado en el manejo de fondos públicos.

a) Importancia de la supervisión en obras públicas

La supervisión puede determinar el éxito o el fracaso de una obra, pues muchos de los problemas que ocurren durante la ejecución de obras y que impactan en los plazos, costo y calidad de las obras públicas; no solo son atribuibles a deficiencias del proyecto, a hechos fortuitos o de fuerza mayor; sino también y en gran medida, a las deficiencias de los trabajos, a la deficiencia de la calidad de los materiales, o al incumplimiento de lo especificado en la ingeniería de detalle; que revela el inadecuado desempeño de los técnicos durante el proceso de ejecución de obra.

En 1986, en México el investigador Calavera, llegó a establecer que más de la mitad de los problemas que surgen durante la ejecución de una obra, tienen su origen en deficiencias que surgen durante la ejecución propiamente dicha.

b) Funciones generales del supervisor

Según Miamo Montero (2011), las “funciones generales del supervisor” son:

- ❖ Velar porque la obra se ejecute cumpliendo con el plazo previsto, el costo aprobado y calidad especificada.
- ❖ Asegurar el desarrollo de las actividades, verificando el cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes en el aspecto técnico, legal, administrativo, laborales y otros relacionados a los mismos.
- ❖ Control del aspecto económico financiero de la obra.
- ❖ Emitir opinión técnica fundamentada, proponiendo soluciones que resuelvan incompatibilidades y/o diferencias que pueda contener el expediente técnico.
- ❖ Controlar el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y operatividad de obra.
- ❖ Controlar el personal técnico, obrero, y ciente con la capacidad, idoneidad y cantidad requeridas.

- ❖ Controlar el avance de la obra y exigir, se adopte las medidas para lograr su cumplimiento.
- ❖ Verificar el cumplimiento, de las contribuciones, aporte a la seguridad social y beneficios sociales, relativos a la obra.
- ❖ Controlar la elaboración de los planos de replanteo se realice de acuerdo al avance físico de la obra.

c) Etapas de la supervisión

Según Villavicencio González (2013), las “etapas de supervisión” son:

❖ Previo al inicio de obra

- ✓ Revisión de los expedientes técnicos.
- ✓ Reconocimiento del área del proyecto.
- ✓ Compatibilidad y verificación en campo del proyecto (aspectos críticos).
- ✓ Revisión de las especificaciones técnicas generales y específicas.
- ✓ Revisión del presupuesto de Obra.
- ✓ Elaboración y presentación del informe con las recomendaciones complementarias y/o modificaciones.

❖ Durante la ejecución de obra

- ✓ Control Técnico.
- ✓ Control de ejecución de obra (proceso constructivo).
- ✓ Control de calidad de obra.
- ✓ Control de calidad de materiales.
- ✓ Seguridad en obra.
- ✓ Control Económico.
- ✓ Valorizaciones de obra.
- ✓ Modificaciones presupuestales.
- ✓ Estado financiero de la obra.
- ✓ Control Administrativo legal.
- ✓ Cuaderno de obra (absolver consultas, autorizar trabajos, registrar avances).
- ✓ Cumplimiento de plazos y los procedimientos.

❖ Final de ejecución de obra

- ✓ Pruebas de puesta en marcha.
- ✓ Recepción de obra.

2.2.7 Normatividad

Ley que crea el sistema nacional de inversión pública

Ley N° 27293, Publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 28 de junio de 2000; modificada por las Leyes Nos. 28522 y 28802, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” el 25 de mayo de 2005 y el 21 de julio de 2006, respectivamente y por los Decreto Legislativo Nos. 1005 y 1091, publicados en el Diario Oficial “El Peruano” el 3 de mayo de 2008 y el 21 de junio de 2008, respectivamente.

Resolución directoral N° 003-2011-EF/68.01

Que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública: Directiva N° 001-2011-EF/68.01, (Publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 09 de abril de 2011), modificada por la Resolución Directoral N° 001-2015-EF/63.01 (publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 5 de febrero de 2015).

Directiva general del sistema nacional de inversión pública

Directiva N° 001-2011-EF/68.01, Modificado por: Modificada por: R.D. N° 002-2011-EF/63.01 (23 de julio de 2011), R.D. N° 003-2012-EF/63.01 (23 de mayo de 2012), R.D. N° 008-2012-EF/63.01 (13 de diciembre de 2012), R.D. N° 003-2013-EF/63.01 (2 de mayo de 2013), R.D. N° 004-2013-EF/63.01 (7 de julio de 2013), R.D. N° 005-2013-EF/63.01 (27 de julio de 2013), R.D. N° 008-2013-EF/63.01 (31 de octubre de 2013), R.D. N° 005-2014-EF/63.01 (20 de mayo 2014), R.D. N° 001-2015-EF/63.01 (05 de febrero de 2015) y R.D. N° 004-2015-EF/63.01 (09 de abril de 2015).

Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.pe)

Decreto legislativo N° 1252

Publicado el 01 Diciembre 2016.

Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 01 de diciembre de 2016. Modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1341, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 07 de enero de 2017; y la Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del Gasto Público y establece otras disposiciones, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 14 de noviembre de 2017.

Decreto supremo N° 027-2017-EF

Publicado el 23 Febrero 2017.

Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (Publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 23 de febrero de 2017). Modificado por el Decreto Supremo N° 104-2017-EF (Publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 19 de abril de 2017) y por el Decreto Supremo N° 248-2017-EF (Publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 24 de agosto de 2017).

Decreto legislativo N° 1432

Publicado el 15 Septiembre 2018.

Decreto legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Decreto supremo N° 284-2018-EF

Publicado el 09 Diciembre 2018, aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Publicado en el Diario Oficial “El Peruano”, el 09 de diciembre de 2018).

Sistema nacional de presupuesto

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 (Publicado el 08-12-2004). Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal.

Sistema nacional de control

Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Ley N° 28716: Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Decreto de Urgencia 067-2009: Modifica Art.10 de la Ley 28716; Ley 29743 Modifica Art. 10 de la Ley 28716.

Resolución de Contraloría General 320-2006-CG: Aprueba Normas de Control Interno.

2.2.8 Calidad en la construcción

Para evitar consecuencias negativas en el proceso constructivo y en el producto final, al momento de la recepción y entrega de obra, es necesario incorporar la gestión de calidad al ciclo del proyecto, y de esta manera lograr los objetivos planteados. Se debe tomar como punto de partida las normas internacionales ISO serie 9000 y de igual manera la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK), las cuales son documentos, producto de años de investigación.

2.2.8.1. Gestión de calidad total

La gestión de calidad total es un esquema administrativo que tiene como objetivo lograr la calidad en todos los ámbitos de funcionamiento de una empresa y en especial en sus productos y servicios.

La gestión de calidad es crucial para la sobrevivencia de una organización y merece la atención y compromiso de la alta dirección. La principal responsabilidad sobre la calidad debe recaer en aquellos que realizan el trabajo. Para que los departamentos de producción acepten la responsabilidad por la calidad, la alta dirección debe establecer sistemas para el control y verificación del trabajo. La educación y capacitación serán recuperadas por una mayor producción y menos pérdidas, una mejor calidad del producto y mayores utilidades.

En la figura 2, se muestra los conceptos relativos a la calidad para mejor comprensión sobre esta temática.

Figura N° 02: Conceptos relativos a la calidad

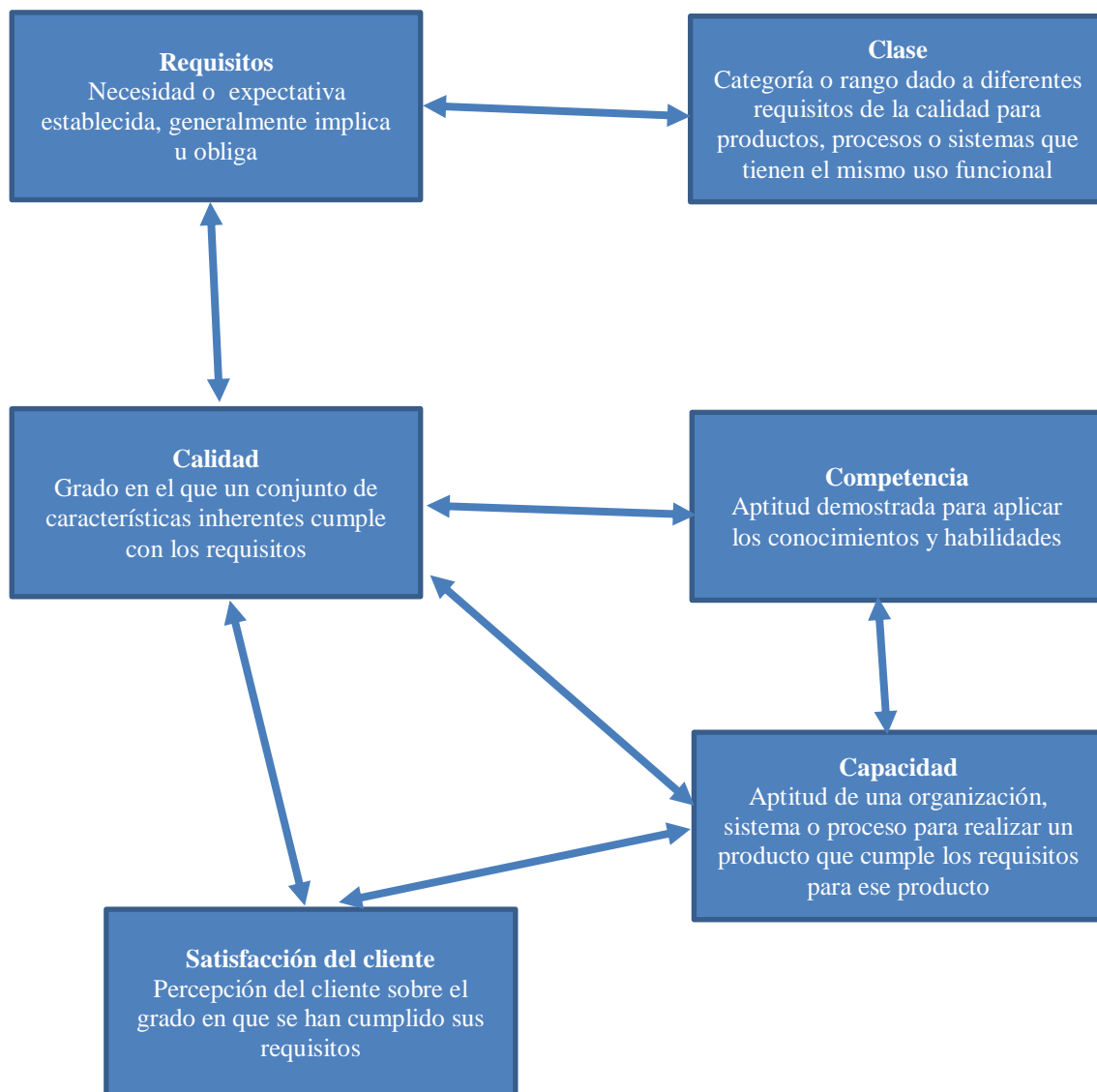
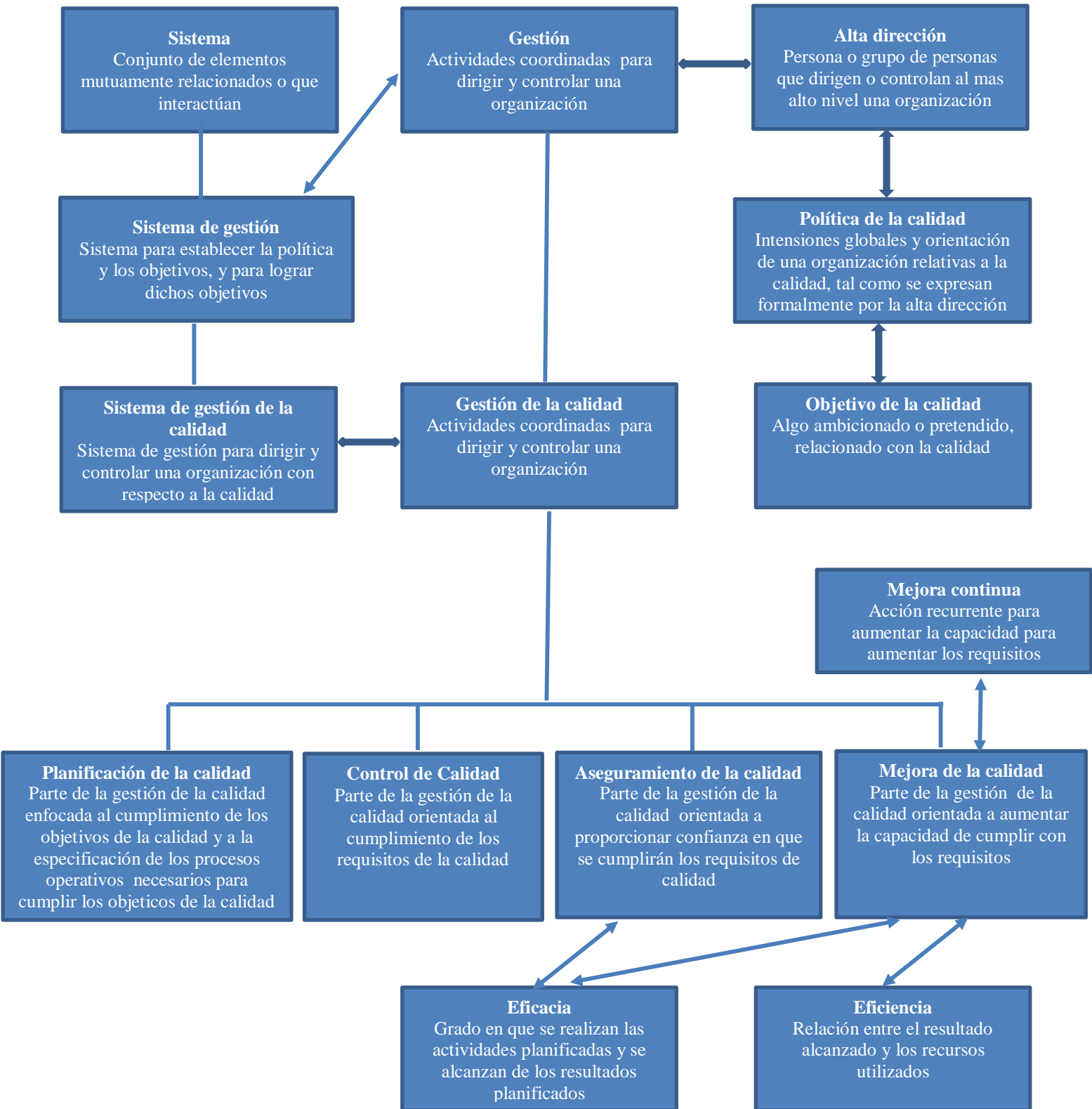


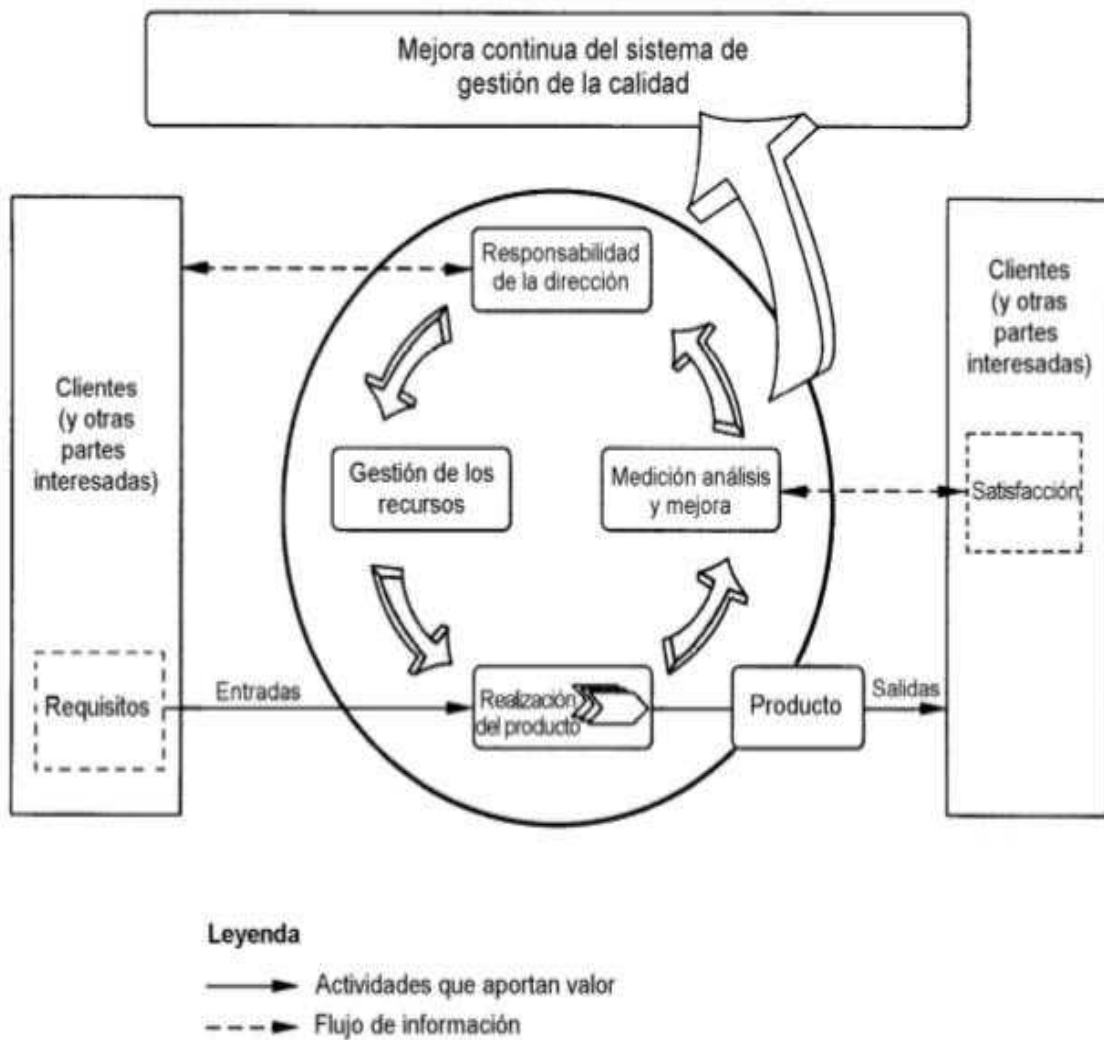
Figura N° 03: Conceptos relativos a la gestión de calidad



En la Figura 3, se muestra que los clientes juegan un papel significativo para definir los requisitos como elementos de entrada. El seguimiento de la satisfacción del cliente requiere la evaluación de la información relativa a la percepción del cliente acerca de, si la organización ha cumplido sus requisitos.

El modelo mostrado en la Figura 4 cubre todos los requisitos de esta Norma Internacional, pero no refleja los procesos de una forma detallada.

Figura N° 04: Modelo de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos



2.2.8.2. Principios de Gestión de calidad

Se han identificado “**ocho principios de gestión de calidad** según la norma ISO, que pueden ser utilizados por la alta dirección con el fin de conducir a la organización hacia una mejora en el desempeño, las cuales son: enfoque al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basado en procesos, enfoque de sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos para la toma de decisiones, relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.

a. Enfoque al cliente

Las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, satisfacer los requisitos de los clientes y esforzarse en exceder las expectativas de los clientes.- En el caso de instituciones públicas los clientes, son la población misma que se les conoce como beneficiarios.

b. Liderazgo

Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno suficientemente bueno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.

c. Participación del personal

El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización, y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización. Cada persona tiene que saber que está haciendo y como lo está haciendo.

d. Enfoque basado en procesos

Un resultado deseado, se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados, se gestionan como un proceso. De tal manera que tenemos una entrada de elementos y conseguimos unos resultados.

e. Enfoque de sistema para la gestión

Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, que contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización, en el logro de sus objetivos.

f. Mejora continua

La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.

En este principio se aplica el Ciclo de Deming, que es planificar, hacer, verificar y actuar.

g. Enfoque basado en hechos para la toma de decisión

Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.

Es decir, que cualquiera sea la organización debe realizar evaluaciones al proceso de sus actividades e identificar partes críticas, para las cuales se debe plantear soluciones efectivas, seguir evaluando hasta erradicar las deficiencias que pudiera haber.

h. Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor

Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

Quiere decir que si el proveedor vende a un precio menor a la del mercado, la organización adquirirá mayor cantidad de productos del mismo proveedor.

2.2.8.3. Calidad aplicada a la construcción

Los proyectos de inversión requieren la aplicación de la filosofía de calidad al ciclo de vida de los proyectos. Dicha filosofía debe ser aplicada transversalmente a todas las fases del proyecto. Es necesario resaltar que, como parte del alcance de la aplicación de la filosofía de calidad en la construcción, también se debe considerar, la aplicación de los costos relativos a la calidad.

2.2.8.4. Normas relacionadas a la calidad en la construcción

ISO 9000; 2005: Sistemas de gestión de calidad – Fundamentos y vocabulario.

ISO 9001; 2008: Sistemas de gestión de calidad – Requisitos, contiene la especificación del modelo de gestión. Contiene “los requisitos” del Modelo.

ISO 9004: Contiene a la vieja ISO 9001, y además amplía cada uno de los puntos con más explicaciones y casos, e invita a los implantadores a ir más allá de los requisitos con nuevas ideas, esta apunta a eficiencia del sistema. **ISO 19011; 2011:** Especifica los requisitos para la realización de las auditorías de un sistema de gestión ISO 9001 y también para el sistema de gestión medioambiental especificado en ISO 14001.

LA NORMA ISO 9001: 2008

Elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), especifica los requisitos para un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, sin importar si el producto o servicio lo brinda una organización pública o empresa privada, cualquiera sea su tamaño, para su certificación o con fines contractuales.

NORMA GE.030 (Reglamento nacional de edificaciones)

Referida a la Calidad de la Construcción que tiene como objetivos.

- Orientar la aplicación de la gestión de calidad en todas las etapas de ejecución de una construcción, desde la elaboración del proyecto hasta la entrega al usuario.
- Proteger los intereses de los constructores, clientes y usuarios de las construcciones, mediante el cumplimiento de requisitos de calidad establecidos en la documentación de los proyectos.

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

El diseño de investigación aplicado para el presente caso es: No Experimental Transeccional.

No experimental, porque que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, y lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Transeccional o transversal, porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables.

3.2. Tipo de investigación

Esta investigación es del tipo **Descriptivo**, debido a que se describe la tendencia de las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa y los factores que generan deficiencias en la elaboración de la ejecución de obras.

3.3. Ámbito de estudio.

La Entidad donde se desarrolló la investigación, tiene por nombre Municipalidad distrital de Shanao, Provincia de Lamas, Región San Martín, teniendo como alcalde actual al Sr. Limber Panduro Saavedra, Gerente de Infraestructura el Ing. Max Arévalo Reyna y como gerente Municipal el Ing. Carlos Valera Sánchez.

3.4. Unidad de análisis

La unidad a analizar es un grupo de obras ya ejecutadas por la modalidad presupuestaria de administración directa de la Municipalidad Distrital de Shanao, Provincia de Lamas, Región San Martín, que pertenecen al mismo tipo de obra, y su ubicación se encuentra una gran parte en la zona urbana del mismo distrito y sus caseríos aledaños.

3.5. Población

La población para el presente estudio está representada por las obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la Municipalidad Distrital de Shanao, en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

3.6. Muestra

La selección de la muestra es el **no probabilístico intencional**.- Se tomó como muestra 06 obras.

Tabla N° 01: Obras ejecutadas por administración directa

N°	CODIGO IDENTIFICACION	PROYECTO/OBRA	CODIGO SNIP
01	O - 001	CREACION DE LA ESCALINATA EN EL JR. CANDELARIA PANDURO DO SANTOS C-1, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	378611
02	O - 002	CRECION DEL LOCAL COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE RUMICALLPA, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	362949
03	O - 003	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MORILLO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	371085
04	O - 004	CREACION DE UNA LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL SECTOR SAN JUAN DEL RIO MAYO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	319187
05	O - 005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LA AMPLIACION MARGINAL DE ESCALINATA EN BARRIO LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	FT
06	O - 006	CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL SECTOR SAN JUAN, DISTRITO DE SHANAO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FT

Fuente: Elaboración propia

Para efectos de la investigación, 04 obras mencionadas forman parte de Proyectos de Inversión Pública (PIP), las cuales también serán sometidas a análisis y 02 fueron formulados con el nuevo sistema de inversión (invierte.pe).

Tabla N° 02: Perfiles de inversión pública

N°	CODIGO PROYECTO	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP
01	PT - 001	CREACIÓN DE LA ESCALINATA EN EL JR. CANDELARIA PANDURO DO SANTOS C-1, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTÍN	378611
02	PT - 002	CRECIÓN DEL LOCAL COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE RUMICALLPA, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTÍN	362949
03	PT - 003	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MORILLO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTÍN	371085
04	PT - 004	CREACIÓN DE UNA LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL SECTOR SAN JUAN DEL RIO MAYO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTÍN	319187

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 03: Fichas técnicas simplificadas

N°	CODIGO IDENTIFICACIÓN	FICHAS TÉCNICAS SIMPLIFICADAS	CODIGO PROYECTO
04	FTS - 002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LA AMPLIACIÓN MARGINAL DE ESCALINATA EN BARRIO LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTÍN	FT
05	FTS - 01	CREACIÓN DEL LOCAL COMUNAL EN EL SECTOR SAN JUAN, DISTRITO DE SHANAO, PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	FT

Fuente: Elaboración propia

Las obras ejecutadas, previamente tuvieron estudios definitivos que son los siguientes Expedientes Técnicos, que también serán sujetos a evaluación.

Tabla N° 04: Expedientes técnico

N°	CODIGO IDENTIFICACION	PROYECTO/OBRA	CODIGO SNIP
01	O - 001	CREACION DE LA ESCALINATA EN EL JR. CANDELARIA PANDURO DO SANTOS C-1, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	378611
02	O - 002	CRECION DEL LOCAL COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE RUMICALLPA, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	362949
03	O - 003	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES DE LA COMUNIDAD NATIVA DE MORILLO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	371085
04	O - 004	CREACION DE UNA LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL SECTOR SAN JUAN DEL RIO MAYO, DISTRITO DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	319187
05	O - 005	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE EN LA AMPLIACION MARGINAL DE ESCALINATA EN BARRIO LOS ANGELES, EN LA LOCALIDAD DE SHANAO - LAMAS - SAN MARTIN	FT
06	O - 006	CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL SECTOR SAN JUAN, DISTRITO DE SHANAO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FT

Fuente: Elaboración propia

3.7 Técnicas e instrumentos

3.7.1 Fichas de evaluación de perfiles técnicos, fichas técnicas, expedientes técnicos y obras ejecutadas

Tabla N° 05: Ficha de evaluación de perfiles técnicas

PIP :
 UBICACIÓN :
 FECHA :

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		< 10 dias	10 a 30 dias	> 30 dias			
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	< 10 dias	10 a 30 dias	> 30 dias			Fecha de aprobación del plan de Trabajo
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5			Fecha de inicio de solicitud de aprobación del Perfil
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 dias	10 a 30 dias	> 30 dias			Fecha de Declaratoria de viabilidad
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5			Fecha de observaciones y subsanaciones del perfil
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF y aprobado por DPI	Si	No				Documentos de aprobación
		7.7 - 10	0 - 2.5				
El plan de trabajo hace mencion de la experiencia del profesional	Si	No				En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional	
	7.7 - 10	0 - 2.5					
Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	Si	No				Monto referencial según el plan de trabajo:	
	7.7 - 10	0 - 2.5				Estructuras de costo del plan de trabajo:	
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	No	En parte	Necesario	Completo	Planos:	
		0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	No	En parte	Necesario	Completo		
0 - 2.5		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10			
Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	No	En parte	Necesario	Completo			
	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10			
APROBACION	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos de los actuados	No	En parte	Si		Documentos de viabilidad:	
		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		Documentos actuados:	
						Documentos de observaciones y subsanaciones:	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 06: Ficha de evaluación de fichas técnicas

FICHA TÉCNICA:

UBICACIÓN:

FECHA :

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	< 10 días	10-30 días	> 30 días			Fecha de aprobación del plan de Trabajo
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5			Fecha de inicio de solicitud de aprobación de la ficha
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10-30 días	> 30 días			Fecha de Declaratoria de viabilidad
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5			Fecha de observaciones y subsanaciones de la ficha
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	Si	No				Documentos de aprobación
		7.7 - 10	0 - 2.5				
El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si	No				En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional	
	7.7 - 10	0 - 2.5					
Costo de elaboración de la Ficha técnica (costo estructurado)	Si	No				Monto referencial según el plan de trabajo: Estructuras de costo del plan de trabajo:	
	7.7 - 10	0 - 2.5					
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	No	En parte	Necesario	Completo	Planos:	
		0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	No	En parte	Necesario	Completo		
		0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	No	En parte	Necesario	Completo		
		0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos de los actuados	No	En parte	Si		Documentos de viabilidad:	
		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		Documentos actuados:	
						Documentos de observaciones y subsanaciones:	

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 07: Ficha de evaluación de expedientes técnicas

EXPEDIENTES TECNICOS:

UBICACIÓN:

FECHA :

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS	
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10	5-10 días 5.1 - 7.5	> 10 días 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5		Fecha de entrega del expediente técnico Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico	
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10	2-5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5		Fecha de conformidad del expediente técnico Fecha de inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico	
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10	2-5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5		Fecha de aprobación del Expediente técnico	
	Plazo desde a subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10	2-5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5			
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10	2-5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5			
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10	No 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5				
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10	No 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5				
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesionales	Si 7.5 - 10	No 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5				
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				Costo de elaboración del expediente técnico	
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5					
	TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				
		El expediente técnico está en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				
Memoria Descriptiva (Nivel de Información)		Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10				
Especificaciones técnicas (nivel de información)		Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10				
Metrados								
Existe el cálculo detallado para cada partida		Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10				
Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto		Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5				

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 08: Ficha de Evaluación de Expedientes técnicos

EXPEDIENTES TÉCNICOS:
UBICACIÓN:

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACION			EVALUACION	DATOS
TÉCNICO	Presupuesto					
	Las partidas y actividades son suficiente	Si	No			
		7.6-10	0 - 2.5			
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	Si	No			
		2.6-10	0 - 2.5			
	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	Si	No			
		2.6-10	0 - 2.5			
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	Si	No			
		7.60-10	0 - 2.5			
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	Si	No			
		7.60-10	0 - 2.5			
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	Si	No			
		7.60-10	0 - 2.5			
	Presenta el presupuesto analítico según las específicas de gastos y características requeridas	Si	No			
		7.6 -10	0 - 2.5			
	Presenta el desgregado de gastos generales, supervisión, expediente Técnico y liquidación con las características requeridas	Si	No			
		7.60-10	0 - 2.5			
	Cronogramas					
El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	Si	No				
	7.6-10	0 - 2.5				
El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No				
	7.6-10	0 - 2.5				
El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No				
	7.6-10	0 - 2.5				
Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	Si	En parte	No			
	7.6-10	2.6-7.5	0 - 2.5			
Cuenta con estudios básicos de EMS, topografía e impacto ambiental con las características requeridas por la norma	Si	No				
	7.6-10	0 - 2.5				
cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	Si	En parte	No			
	7.6-10	2.6-7.5	0 - 2.5			
APROBACIÓN	La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	No	En parte	Si		Entrega del expediente técnico Observaciones y subsanaciones Conformidad del expediente técnico Inicio de aprobación de expediente Aprobación del expediente técnico Disponibilidad Presupuestal Autorización del Expediente técnico
		0 - 2.5	2.6-7.5	7.6-10		
	En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	No	En parte	Si		
		0 - 2.5	2.6-7.5	7.6-10		

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 09: Ficha de evaluación de obras ejecutadas

OBRA :
 UBICACIÓN:
 FECHA :

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACION	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	Si 7.6 - 10	En espera 2.6 - 7.5	Insuficiente 0 - 2.5			
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	Si 7.6 - 10	En espera 2.6 - 7.5	Insuficiente 0 - 2.5			
	Cuenta con el Expediente técnico aprobado a nivel competente	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				
	El expediente técnico está debidamente visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				
	Designación de los responsables de la obra mediante	Resolución 7.6 - 10	Memorándum 5.1 - 7.5				
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	Si 7.5 - 10	No 0 - 2.5				
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	Si 0 - 5	No 7.6 - 10				
	RESIDENCIA	El nivel de experiencia del residente de obra	<2 años 0 - 2.5	2 a 5 años 2.6 - 5	6 a 10 años 5.1 - 7.5	> 10 años 7.6 - 10	
Existe un plan de requerimiento de obra		Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5		No se precisa 0 - 2.5		
Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente		Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5		No se precisa 0 - 2.5		
Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas		Si 7.6 - 10	En espera 2.5 - 7.5		No se precisa 0 - 2.5		
La presentación de los informes mensuales (está en los primeros días del mes siguiente)		<2 días 7.6 - 10	2 y 5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No se precisa 0 - 2.5		
Cuanto Tiempo después de culminado la obra se ha realizado la recepción de obra		<2 días 7.6 - 10	2 y 5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No se precisa 0 - 2.5		Termino de obra Recepción de obra

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 10: Ficha de evaluación de obras ejecutadas

OBRA :
 UBICACIÓN :
 FECHA :

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	Si 0 - 2.5	No 7.6 - 10				Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	Si 0 - 2.5	No 7.6 - 10				
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5	No se precisa		
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5	No se precisa		
	Cuenta con controles de almacén	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5			
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5			
	INSPECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN	El Nivel de experiencia del supervisor de obra	<2 años 0 - 2.5	2 a 5 años 2.6 - 5	6 a 10 años 5.1 - 7.5	> 10 años 7.6 - 10	
Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra		Si 7.60 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5			
La presentación de los informes mensuales (está en los primeros días del mes siguiente)		<2 días 7.6 - 10	2 y 5 días 5.1 - 7.5	> 5 días 2.6 - 5	No se precisa 0 - 2.5		
Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud		Si 7.60 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5			
LIQUIDACIÓN	Cuanto Tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	< 60 días 7.6 - 10	60a90 días 5.1 - 7.5	90a120 días 2.6 - 5	> 120 días 0 - 2.5		Fecha de Liquidacion
	La liquidación cuenta con los documentos Necesarios	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5			
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5				

Fuente: Elaboración propia

3.7.2 Fichas de evaluación de la gravedad de las deficiencias identificadas

Tabla 11: Ficha de evaluación de gravedad - deficiencias en perfiles.

CODIGO	PROYECTO DE INVERSION PUBLICA				
	DEFICIENCIAS	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACION					
TECNICO					
APROBACIÓN					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12: Ficha de evaluación de gravedad- deficiencias en fichas técnicas.

CODIGO	FICHA TECNICAS SIMPLIFICADA				
	DEFICIENCIAS	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACION					
TECNICO					
APROBACIÓN					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Ficha de evaluación de gravedad-deficiencias en expedientes técnicos

CODIGO	EXPEDIENTE TECNICO				
	DEFICIENCIAS	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACION					
TECNICO					
APROBACIÓN					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14: Ficha de evaluación de la gravedad de deficiencias en obras

CODIGO	OBRA				
	DEFICIENCIAS	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACION					
RESIDENCIA					
INSPECCION/SUPERVISION					
LIQUIDACION					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15: Significado de las gravedades

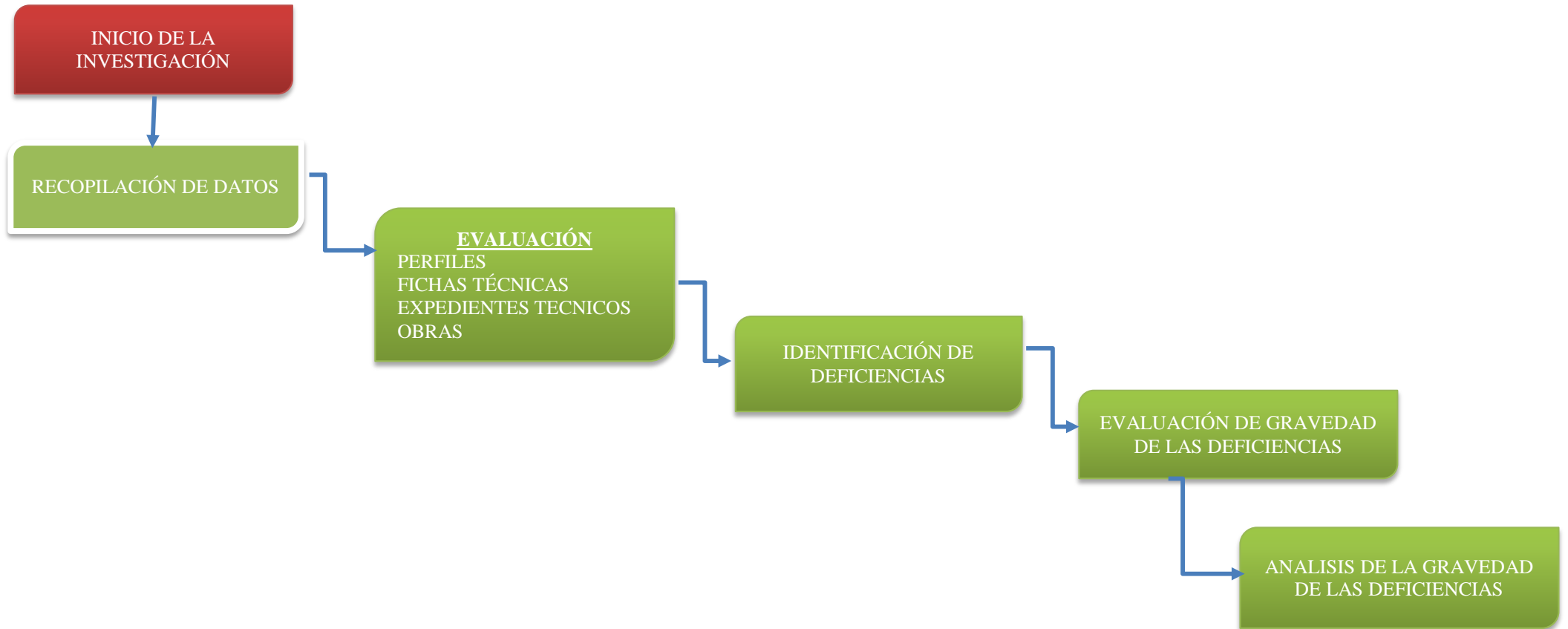
SIMBOLOGÍA	ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
SD	SIN DEFICIENCIA	0
L	LEVE	1
G	GRAVE	2
MG	MUY GRAVE	3

Fuente: Elaboración Propia

3.8) Procedimiento de la investigación

- ✓ Luego de la aprobación de la investigación, se ha procedido a recopilar los datos, de perfiles técnicos, fichas técnicas, expedientes técnicos y de las obras (informes finales y liquidaciones de obra).
- ✓ Se ha procedido a evaluar los datos en perfiles técnicos, fichas técnicas, expedientes técnicos y de la ejecución de las obras, mediante las fichas de evaluación.
- ✓ Se ha procedido a identificar las deficiencias.
- ✓ Se ha evaluado la gravedad de las deficiencias.
- ✓ Análisis de la gravedad de las deficiencias.

Figura N° 05: Proceso de la investigación



CAPÍTULO IV - RESULTADOS

4.1) Evaluación de los perfiles, fichas técnicas, expedientes y obras

4.1.1) Evaluación de los Perfiles técnico

Tabla 16: Evaluación de perfiles.

		EVALUACIÓN															
		PT - 001			PT - 002			PT - 003			PT - 004						
ASPECTOS	PARAMETROS	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND				
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	6.90	5.14	1.03	6.20	4.82	0.96	5.80	4.16	0.83	5.20	4.64	0.93				
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	6.50			5.30			3.50			7.00						
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	2.00			2.00			1.80			9.00						
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	2.00			2.00			2.00			2.00						
	Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	8.30			8.60			7.70			0.00						
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	5.40	6.83	4.10	5.00	6.37	3.82	0.00	0.00	0.00	2.00	3.43	2.06				
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	7.30			8.10			0.00			5.30						
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	7.80			6.00			0.00			3.00						
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, hace mención de los documentos de los actuados	5.80	5.80	1.16	4.50	4.50	0.90	6.00	6.00	1.20	2.60	2.60	0.52				
RESULTADO FINAL		PT - 001			6.29	PT - 002			5.68	PT - 003			2.03	PT - 004			3.51

Donde **EVAL** :
Evaluación

PROM: Promedio

POND :
Ponderado

PONDERACIÓN	
Administración	20%
técnico	60%
Aprobación	20%

CALIFICACIÓN

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular ®	Bueno (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1- 7.5	7.6-10

En el presente cuadro se aprecia que los perfiles (PT-001 y PT 002) evaluados, se califican como: Aceptable - regular, el perfil (PT – 003) califica como deficiente – grave y el perfil (PT – 004), califica como deficiente – leve.

4.1.2) Evaluación de las fichas técnicas

Tabla 17: Evaluación de fichas técnicas.

		EVALUACIÓN					
		FTS - 001			FTS - 002		
ASPECTOS	PARAMETROS	EVAL.	PROM.	POND	EVAL.	PROM.	POND.
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	6.50	4.46	0.89	6.30	4.60	0.92
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	5.80			6.00		
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	8.00			8.70		
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	2.00			2.00		
	Costo de elaboración de la ficha técnica (costo estructurado)	0.00			0.00		
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	1.00	3.43	2.06	1.00	3.83	2.30
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	6.00			6.50		
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	3.30			4.00		
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, hace mención de los documentos de los actuados	5.80	5.80	1.16	6.30	6.30	1.26
RESULTADO FINAL		FTS - 001		4.11	FTS - 002		4.48

Donde
EVAL : Evaluación
PROM: Promedio
POND : Ponderado

PONDERACIÓN	
Administración	20%
técnico	60%
Aprobación	20%

CALIFICACIÓN			
DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular ®	Bueno (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

En el presente cuadro se aprecia que las fichas técnicas (FTS-001 y FTS- 002) evaluados, se califican como deficientes - leves.

4.1.3) Evaluación de los expedientes técnicos

Tabla 18: Evaluación de expedientes técnicos.

		EVALUACIÓN																													
		ET - 001			ET - 002			ET - 003			ET - 004			ET - 005			ET - 006														
ASPECTOS	PARAMETROS	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND												
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	0.00	2.93	0.59	2.00	3.65	0.73	2.00	3.60	0.72	6.00	7.35	1.47	3.00	4.88	0.98	3.50	4.15	0.83												
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	3.00			2.00			2.00			5.50			4.30			5.00														
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	2.80			4.50			4.00			5.00			4.50			4.50														
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	3,5			5.00			5.00			6.50			7.00			6.00														
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	5.50			5.00			5.00			7.00			7.00			5.50														
	Cuenta con el Plan de Trabajo	0.00			0.00			0.00			8.00			2.00			0.00														
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	0.00			0.00			0.00			8.00			2.00			0.00														
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesionales	0.00			0.00			0.00			8.50			2.00			0.00														
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	10.00			10.00			10.00			10.00			9.00			8.00														
	El expediente técnico esta visado por los autores y revisores	8.00			8.00			8.00			9.00			8.00			9.00														
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	8.00	7.22	5.05	8.00	7.54	5.28	8.20	7.34	5.14	9.00	8.13	5.69	8.00	6.93	4.85	8.50	6.96	4.87												
	El expediente técnico está en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	8.00			8.00			8.00			9.00			8.00			7.60														
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	6.00			7.50			7.50			9.00			6.00			7.50														
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	7.00			7.70			7.80			8.00			6.00			7.50														
	Metrados																														
	Existe el cálculo detallado para cada partida	5.00			6.00			7.00			7.00			6.00			2.00														
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	7.50			8.00			7.80			9.00			7.00			3.00														
	Presupuesto																														
	Las partidas y actividades son suficiente	7.60			8.20			9.00			8.00			8.00			8.00														
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	7.00			7.00			7.00			9.00			8.00			8.00														

	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	7.00			8.00			8.00			9.00			8.50			7.00		
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	8.00			9.00			7.00			8.00			9.00			8.00		
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	0.00			0.00			0.00			8.00			2.00			2.00		
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	7.80			7.60			8.00			2.50			2.00			2.00		
	Presenta el presupuesto analítico según alas específicas de gastos y características requeridas	8.00			8.00			8.00			8.00			8.00			8.00		
	Presenta el desgagado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación	9.00			9.00			9.00			9.00			8.00			8.00		
	Cronogramas																		
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	8.00			8.00			8.00			9.00			8.00			9.00		
	El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	8.00			8.00			8.00			9.00			8.00			9.00		
	El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	8.00			8.00			8.00			8.00			9.00			9.00		
	Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	9.00			9.00			7.50			9.00			9.00			9.00		
	Cuenta con estudios básicos de EMS, Topografía, impacto ambiental con las características requeridas por la norma	8.50			8.00			8.00			8.00			8.00			9.00		
	Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	7.00			7.80			5.00			7.00			2.00			7.00		
APROBACIÓN	La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	5.00	6.50	0.65	6.00	6.50	0.65	7.30	7.55	0.76	7.50	7.75	0.78	8.00	8.50	0.85	8.00	8.50	0.85
	En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	8.00			7.00			7.80			8.00			9.00					
RESULTADO FINAL			ET - 001	6.29	ET - 002	6.66	ET - 003	6.61	ET - 004	7.93	ET - 005	6.67	ET - 006	6.55					

Donde **EVAL** : Evaluación

PROM: Promedio

POND : Ponderado

PONDERACIÓN

Administración	20%
técnico	70%
Aprobación	10%

CALIFICACIÓN

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular(R)	Bueno (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

En el presente cuadro se aprecia que los expediente Técnicos (ET- 001, ET – 002, ET – 003, ET – 005 y ET - 006) evaluados, se califican como Aceptable – Regular y el expediente técnico (ET – 04) califican como Aceptable - Bueno.

4.1.4) Evaluación de las obras ejecutadas

Tabla 19: Evaluación de Obras.

		EVALUACIÓN																	
		O - 001			O - 002			O - 003			O - 004			O - 005			O - 006		
ASPECTOS	PARAMETROS	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	4			3.5			3			5			2			2		
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	3			3			3			4			3			3		
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	9			8.5			9			8			9			8		
	El expediente técnico está debidamente visado por los autores y revisores	8	5	0.5	8	4.86	0.49	8	4.86	0.49	8	6.57	0.66	8	6.14	0.61	8	6.00	0.60
	Designación de los responsables de la obra mediante	6			6			6			6			6			6		
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	0			0			0			10			10			10		
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	5			5			5			5			5			5		
RESIDENCIA	El nivel de experiencia del residente de obra	3			3			3			4			0			0		
	Existe un plan de requerimiento de obra	2			2			2			2			2			2		
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	8			8			8			8			8			8		
	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	0			0			0			2.5			0			0		
	La presentación de los informes mensuales (está en los primeros días del mes siguiente)	0	3.86	2.32	0	3.91	2.35	0	3.91	2.35	5	5.50	3.30	0	3.45	2.07	0	3.45	2.07
	Cuanto Tiempo después de culminado la obra se ha realizado la recepción de obra	2			2			2			5			0			0		
	La obra cuenta con ampliación de plazo	10			10			7			7			10			10		
	La obra cuenta con modificación presupuestal	8			8			8			8			8			8		
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	2			2			2			2			2			2		

	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	NC			NC			NC			NC			NC			NC		
	Cuenta con controles de almacén	0			0			3			7			2			2		
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente Técnico	7.5			8			8			10			6			6		
INSPECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN	El Nivel de experiencia del supervisor de obra	2	3.67	0.73	2	3.50	0.70	2	3	0.6	5	4.75	0.95	2	3.33	0.67	2	3.33	0.67
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	4			3.5			5			7			3					
	La presentación de los informes mensuales (está en los primeros días del mes siguiente)	5			5			5			5			5					
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	0			0			0			2			0					
LIQUIDACIÓN	Cuanto Tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	NC	0	0	NC	0	0	NC	0	0	5	7.33	0.73	NO	0	0	NC	0	0
	La liquidación cuenta con los documentos Necesarios	NC			NC			NC			7			NC					
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máximo autoridad	NC			NC			NC			10			NC					
		O - 001	3.55	O - 002	3.53	O - 003	3.43	O - 004	5.64	O - 005	3.35 4	O - 006	3.34						

Donde

EVAL : Evaluación

PROM: Promedio

POND : Ponderado

NC : No corresponde

PONDERACIÓN

Administración	10%
Técnico	60%
Aprobación	20%
Liquidaciones	10%

CALIFICACIÓN

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular(R)	Bueno (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

En el presente cuadro se aprecia que las obras ejecutadas (O- 001, O – 002, O – 003, O – 005 y O - 006) evaluados, se califican como deficientes - leves y la obra (O – 004) califican como Aceptable - Regular.

4.2) Identificación de las deficiencias en los perfiles técnicos, fichas técnicas, expedientes técnicos y obras.

4.2.1 Deficiencias en perfiles técnicos

Tabla 20: Deficiencias identificadas en perfiles técnicos.

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad				
	b) El plan de trabajo no está visado por el responsable de la UF				
	c) El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional				
	d) Costo de elaboración de perfil (costo estructura)				
TÉCNICO	e) No cuenta con planos necesarios				
	f) No cuenta con presupuesto por componentes				
	g) No se anexa los metrados por componente y alternativa				
APROBACIÓN	h) Ausencia de documentos				

Elaboración propia

4.2.2 Deficiencias en fichas técnicas

Tabla 21: Deficiencias identificadas en fichas técnicas

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad				
	b) El plan de trabajo no precisa la experiencia del profesional				
	c) El costo de la ficha no estructurado				
TÉCNICO	d) No cuenta con los planos necesarios				
	e) No se anexa los metrados por componente y alternativa				
APROBACIÓN	f) Ausencia de documentos				

Elaboración propia

4.2.3 Deficiencias en expedientes técnicos

Tabla 22: Deficiencias identificadas en expedientes técnicos

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación				
	b) No cuenta con un plan de trabajo				
	c) El plan de trabajo no está visados por los revisores				
	d) El plan de trabajo no mención la experiencia del profesional				
TÉCNICO	e) Carencia de cálculos detallados				
	f) Carencia de costos de controles de calidad				
	g) Omisión de presupuesto en mitigación ambiental				
	h) Estudios básicos deficientes				
	i) Estudios específicos deficientes				
APROBACIÓN	j) Ausencia de documentos actuados				

Elaboración propia

4.2.4 Deficiencias en obras

Tabla 23: Deficiencias identificadas en las obras

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Disponibilidad insuficientes de las maquinarias y equipos				
	b) No existe disponibilidad de personal profesional, técnico				
	c) No cuenta con informe de disponibilidad presupuestal				
	d) Demora en el abastecimiento de los materiales en la obra				
RESIDENCIA	e) Inexistencia de un plan de requerimiento de materiales				
	f) Carencia de pruebas de controles de calidad				
	g) Presentación tardía de los informes mensuales				
	h) No se detalla informes de ampliación de plazo				
	i) No cuenta con control de ingreso y salida de los materiales				
INSPECCIÓN O SUPERVISIÓN	j) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra				
	k) Inexistencia de charlas de seguridad y salud en el cuaderno de obra				
	l) Presentación tardía de los informes mensuales				
LIQUIDACIÓN	m) Sin liquidaciones				

Elaboración propia

4.3 Evaluación de la gravedad de las deficiencias en los perfiles técnicos, fichas técnicas, expedientes técnicos y obras

4.3.1 Evaluación de gravedad de perfiles

Tabla 24: Evaluación de gravedad en perfiles técnico.

TIPO	DEFICIENCIA	PERFIL	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad	PT- 003		X		
	b) El plan de trabajo no está visado por el responsable de la UF	PT- 001		X		
		PT- 002		X		
		PT- 003		X		
	c) El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional	PT- 001			X	
		PT- 002			X	
		PT- 003			X	
PT-004				X		
d) Costo de elaboración de perfil (costo estructura)	PT-004		X			
TÉCNICO	e) No cuenta con planos necesarios	PT-003			X	
		PT-004			X	
	f) No cuenta con presupuesto por componentes	PT- 003			X	
	g) No se anexa metrados por componente y alternativa	PT-003			X	
APROBACIÓN	h) Ausencia de documentos	PT- 004		X		

(A): En el perfil se puede apreciar la demora de los profesionales para la declaratoria de viabilidad de los proyectos, lo cual se clasifica como gravedad – leve.

B) En los tres perfiles, el plan de trabajo no está visada por el personal de la unidad formuladora, por lo que se clasifica como una gravedad – leve.

(C) En los cuatro perfiles, el plan de trabajo no muestra la experiencia que deben tener los profesionales a cargo del estudio de pre inversión, se califican como graves porque sin esos requisitos, es probable que el proyecto resulte con deficiencias.

(D): En el perfil PT-004, el costo del estudio del perfil no está estructurado y se considera como falta leve.

(E) En el PT- 003 y PT- 004, no presenta los planos topográficos y de ingeniería sólo cuenta con un croquis de la ubicación del proyecto, se califican como grave ambas deficiencias, porque los planos son documentos principales y necesarios, para una mejor comprensión del proyecto.

(F) En el PT-003, no cuenta con presupuesto por componente, solo un presupuesto general o resumen, la que dificulta la identificación de presupuesto por alternativas y es considerado grave.

(G): En el perfil PT-03 evaluado, los anexos no presenta los metrados por componente y alternativa, éstas deficiencias se califican como grave, porque dichos documentos son primordiales para la revisión y evaluación objetiva del proyecto.

(H): Los documentos administrativos, no se evidencian físicamente en los archivos, pero si en formato digital en el banco de proyectos SNIP, y se califica como leve.

4.3.2 Evaluación de gravedad de las fichas técnicas

Tabla 25: Evaluación de gravedad en fichas técnicas

TIPO	DEFICIENCIA	FICHA TECNICA	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad	FTS-001		X		
		FTS-002		X		
	b) El plan de trabajo no precisa la experiencia del profesional	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
	c) El costo de la ficha no estructurado	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
TÉCNICO	d) No cuenta con los planos necesarios	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
	e) No se anexa los metrados por componente y alternativa	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
APROBACIÓN	f) Ausencia de documentos	FTS-001		X		
		FTS-002		X		

(A): En las dos fichas técnicas se observa que se demora en la declaratoria de viabilidad del perfil, lo cual se considera leve.

(B) En las dos fichas técnicas, el plan de trabajo no muestra la experiencia que deben tener los profesionales a cargo del estudio de preinversión, se califican como graves porque sin esos requisitos, es probable que el proyecto resulte con deficiencias.

(C) En las dos fichas, el costo del estudio de la ficha técnica no está estructurado y se considera como una falta leve.

(D) En las fichas, no se adjuntan los planos topográficos y de ingeniería, sólo cuenta con un croquis de la ubicación del proyecto, se califican como grave la deficiencia, porque los planos son documentos principales y necesarios, para una mejor comprensión del proyecto.

(E): En las dos fichas evaluados, los anexos no presenta los metrados por componente y alternativa, éstas deficiencias se califican como grave, porque dichos documentos son primordiales para la revisión y evaluación objetiva del proyecto.

(F): Los documentos administrativos, no se evidencian físicamente en los archivos, pero si en formato digital en el banco de proyectos, y se califica como leve.

4.3.3 Evaluación de gravedad de los expedientes técnicas

Tabla 26: Deficiencias identificadas en expedientes técnicos

TIPO	DEFICIENCIA	EXPEDIENTES TECNICOS	SD	L	G	MG	
			0	1	2	3	
ADMINISTRACIÓN	a) Plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación	ET-001	X				
		ET-002	X				
		ET-003	X				
	b) No cuenta con un plan de trabajo	ET-001				X	
		ET-002				X	
		ET-003				X	
		ET-005				X	
		ET-006				X	
	c) El plan de trabajo no está visados por los revisores	ET-001			X		
		ET-002			X		
		ET-003			X		
		ET-005			X		
		ET-006			X		
	d) El plan de trabajo no mención la experiencia del profesional	ET-001				X	
		ET-002				X	
		ET-003				X	
		ET-005				X	
		ET-006				X	
TÉCNICO	e) Carencia de cálculos detallados	ET-006			X		
	f) Carencia de costos de controles de calidad	ET-001				X	
		ET-002				X	
		ET-003				X	
		ET-005				X	
	g) Omisión de presupuesto en mitigación ambiental	ET-006				X	
		ET-004				X	
		ET-005				X	
	h) Estudios básicos deficientes	ET-006				X	
		ET-001				X	
		ET-002				X	
		ET-003				X	
		ET-004				X	
		ET-005				X	
	i) Estudios específicos deficientes	ET-006				X	
		ET-001				X	
		ET-002				X	
		ET-003				X	
ET-004					X		
ET-005					X		
APROBACIÓN	j) Ausencia de documentos actuados	ET-001			X		

Los parámetros que son calificadas por (SD=sin deficiencia), son deficiencias que no se encuentran en el expediente, y los demás se detallan a continuación:

(A): El plazo desde la entrega hasta la aprobación, en el ET-001, ET002 Y ET003, no se precisa a razón de la inexistencia del documento de entrega del expediente técnico, por lo tanto ésta deficiencia se califica como leve.

(B): En cinco expedientes, no precisa la existencia del plan de trabajo, pero en el proceso tuvo que haber algún plan, porque el expediente técnico se ha logrado realizar, por lo cual se califica como una deficiencia leve.

(C) En los cinco expediente como no se precisa el plan de trabajo mucho menos estará visado por los revisores, el expediente solo cuenta con visación del formulador del proyecto, por lo que se considera un falta leve.

(D) En los cinco expedientes tampoco se identifica la experiencia del formulador, solo específica en el contrato en forma genérica, las obligaciones del proyectista, por lo tanto es una falta grave.

(E) En el ET-006, no se encuentra los cálculos detallados, y esto dificulta la correcta evaluación y es considerada como una falta grave.

(F) En los cinco expedientes no se observa el costo de controles de calidad, lo cual dificulta llevar un correcto control posterior de la obra, y es evaluada con grave.

(G) En los tres expediente técnicos no se observa el costo de mitigación ambiental, lo que generaría posteriores contaminaciones al medio ambiente, y es considerada como grave.

(H): En los cinco expedientes evaluados, los estudios básicos son deficientes y se califican como grave, porque los estudios geotécnicos están incompletos, y solo se encuentran los certificados de pruebas de laboratorio.

(I): En los cinco expedientes evaluados, los estudios específicos son deficientes y se califican como grave, porque no se aprecia el informe de estudio de canteras para los trabajos de concreto sólo se encuentra el diseño de mezclas.

(G): En el ET-001, la resolución de aprobación, no adjunta el documento de entrega del expediente técnico, por lo tanto se califica como grave, porque en esta clase de documento como la resolución, es muy importante anexar los documentos principales, con respecto al documento de observaciones y subsanación, no se hace mención.

4.3.4 Evaluación de gravedad de las obras

Tabla 27: Deficiencias identificadas en las obras

TIPO	DEFICIENCIA	Obra	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Disponibilidad insuficientes de las maquinarias y equipos	O-005				X
		O-006				X
	b) No cuenta con informe de disponibilidad presupuestal	O-001		X		
		O-002		X		
		O-003		X		
	c) Demora en el abastecimiento de los materiales en la obra	O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	
		O-004			X	
		O-005			X	
		O-006			X	
	RESIDENCIA	d) Inexistencia de un plan de requerimiento de materiales	O-001		X	
O-002				X		
O-003				X		
O-004				X		
O-005				X		
O-006				X		
e) Carencia de pruebas de controles de calidad		O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	
		O-005			X	
		O-006			X	
		O-006			X	
f) Presentación tardía de los informes mensuales		O-001		X		
		O-002		X		
		O-003		X		
		O-005		X		
		O-006		X		
		O-006		X		
g) No cuenta con control de ingreso y salida de los materiales	O-001			X		
	O-002			X		
	O-005			X		
	O-006			X		
	O-006			X		
	O-006			X		
INSPECCIÓN O SUPERVISIÓN	h) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra	O-002			X	
		O-005			X	
		O-006			X	
	i) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra	O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	
		O-004			X	
		O-005			X	
		O-006			X	
		O-006			X	
LIQUIDACIONES	j) Sin liquidaciones	O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	
		O-005			X	
		O-006			X	

(A): En la ejecución de las dos obras, se alquilaron maquinarias para trabajos específicos, como mezcladora plancha compactador y otros. El proceso de alquiler ha generado demoras y trabajos extras a los ejecutores infringiendo la norma, por lo tanto se califica como deficiencia muy grave.

(B) Las obras O-001, O-002, O-003, no encontró un informe de disponibilidad presupuestal, la cual corre el riesgo de que la obra haya sido financiado al 100% de acuerdo al expediente técnico, se lo evalúa como grave.

(C): En todas las obras O-001, O-002, O-003, O-004 ha existido demora en el abastecimiento de materiales, así consta en el cuaderno de obra, se califica como deficiencia grave, porque ha generado retraso en los plazos de ejecución de obra.

(D): En la ejecución de las seis obras, no se precisa la existencia el plan de requerimiento de insumos, al margen de que obligatoriamente se realizan el cuadro de necesidades. Por lo tanto se califica como una deficiencia grave, porque a raíz de la inexistencia de un plan se genera retrasos en la contratación para la adquisición de bienes y servicios.

(E): En las obras O-001, O-002, O-003, O-004 y O-006, no se observa los informes de calidad de los concretos (probetas o testigos).

(F): En las seis obras, la presentación de los informes mensuales del Residente es mayor a los 5 días primeros días del mes siguiente, se califica como leve.

(G) en los informes se puede notas que no existe un control adecuado de ingreso y salida de los materiales, equipos y herramientas, lo cual es una falta grave.

(H): En las seis obras, no se precisa si los resultados de las pruebas han sido validados por el supervisor en otros documentos, pero no consta la validación en los asientos en el cuaderno de obra. Por lo tanto se califica como una deficiencia grave, porque esto hace entender, que no se han realizado los controles de calidad adecuados.

(I): En las seis obras, no existe anotaciones de charlas de seguridad y salud en el cuaderno de obra por parte del supervisor, se califica como leve, porque en la actualidad se exige que este aspecto, se tome en cuenta, y está en las funciones del supervisor, y para evidenciar debe registrarse en el cuaderno de obra.

(J): En todas las obras ejecutadas no se cuenta con sus respectivas liquidaciones técnicas y financieras, y se califica como grave, porque no permite realizar la fase de cierre del proyecto.

4.4 Resultados de la evaluación de los perfiles, fichas técnicas, expedientes técnicos y ejecución de obras

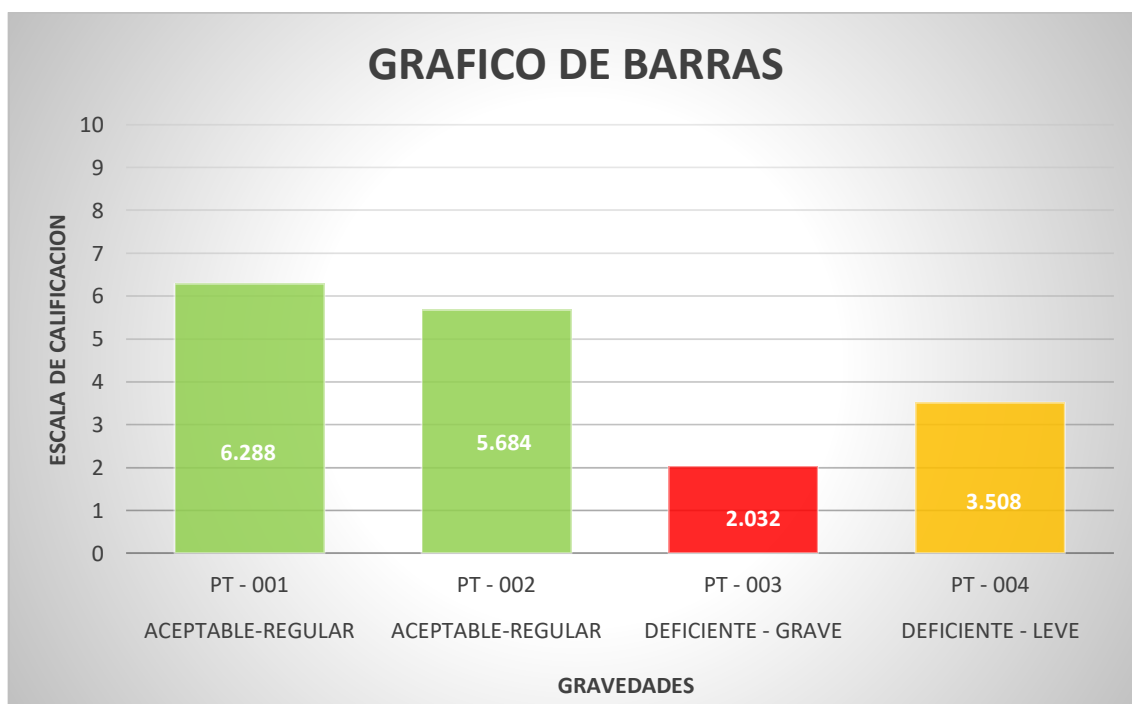
4.4.1 Resultados de la evaluación de los perfiles

Tabla 28: Resultados de la evaluación de perfiles técnicos.

PERFIL	CALIFICACION	
PT - 001	6.29	ACEPTABLE-REGULAR
PT - 002	5.68	ACEPTABLE-REGULAR
PT - 003	2.03	DEFICIENTE - GRAVE
PT - 004	3.508	DEFICIENTE - LEVE

Los dos de perfiles evaluados que representa el 50%, se califica como aceptable – regular por obtener puntuaciones en el intervalo de (5.1-7.5) en la escala de 0 a 10
 El perfil PT-003 evaluado que representa el 25%, se califica como deficiente – grave, por obtener puntuaciones en el intervalo de (0 -2.5) en la escala de 0 a 10
 El perfil PT-004 evaluado que representa el 25%, se califica como deficiente – leve, por obtener puntuaciones en el intervalo de (2.6 – 5.00) en la escala de 0 a 10.

Figura N° 06: Resultados de evaluación en barras de perfiles técnicos



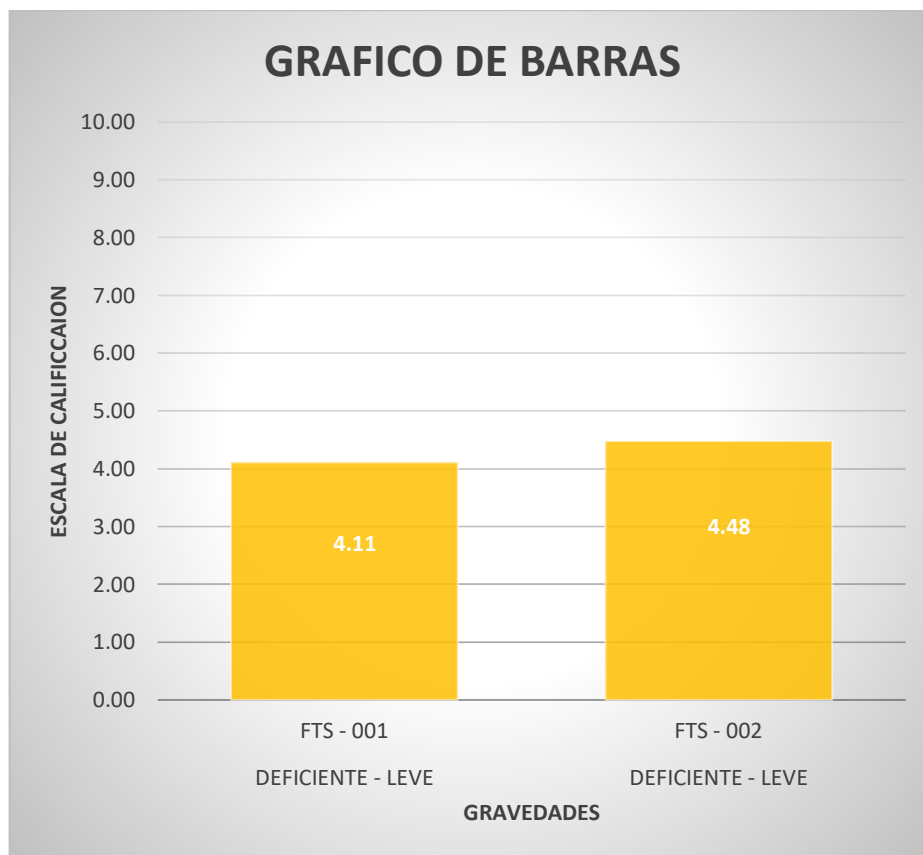
4.4.2 Resultados de la evaluación de las fichas técnicas

Tabla 29: Resultados de la evaluación de fichas técnicas.

FICHA	CALIFICACIÓN	
FTS - 001	4.11	DEFICIENTE - LEVE
FTS - 002	4.48	DEFICIENTE - LEVE

Las dos fichas técnicas evaluadas que representa el 100%, se califica como deficiente – leve, al obtener puntuaciones en el intervalo de (2.6-5.0) en la escala de 0 a 10

Figura N° 07: Resultados de evaluación en barras fichas técnicas



4.4.3 Resultados de la evaluación de expedientes técnicos

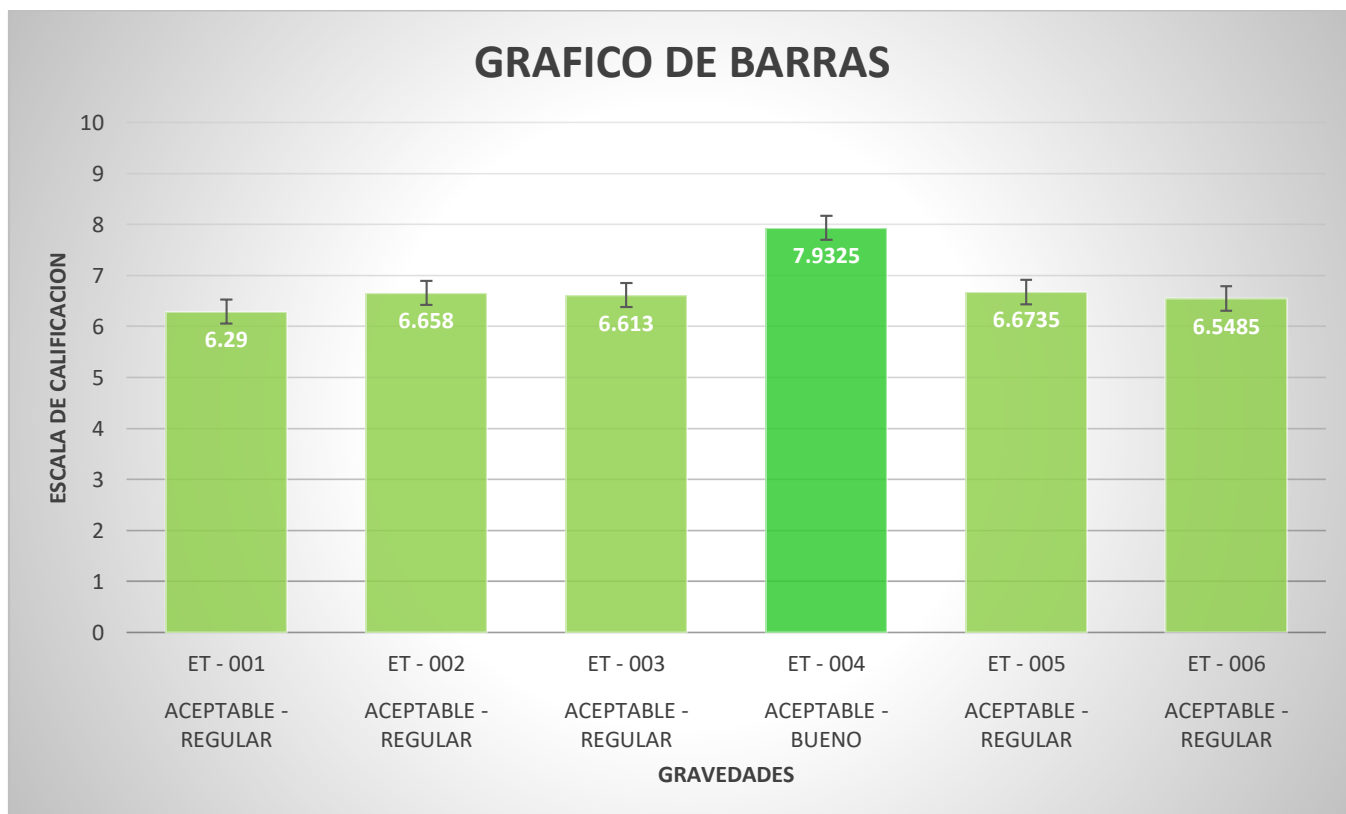
Tabla 30: Resultados de la evaluación de expedientes técnicos.

EXPEDIENTE TÉCNICO	CALIFICACIÓN	
ET - 001	6.29	ACEPTABLE - REGULAR
ET - 002	6.66	ACEPTABLE - REGULAR
ET - 003	6.61	ACEPTABLE - REGULAR
ET - 004	7.93	ACEPTABLE - BUENO
ET - 005	6.67	ACEPTABLE - REGULAR
ET - 006	6.55	ACEPTABLE - REGULAR

Cinco expedientes técnicos evaluados que representa el 83.33%, se califica como aceptable - regular, al obtener puntuaciones en el intervalo de (5.0-7.5) en la escala de 0 a 10.

El expediente técnico ET-004, que representa el 16.67% restante, se califica como aceptable – bueno, al obtener puntuaciones en el intervalo de (7.5-10.00) en la escala de 0 a 10.

Figura N° 08: Resultados de evaluación en barras de expedientes técnicos



4.4.4 Resultados de la evaluación de obras ejecutadas

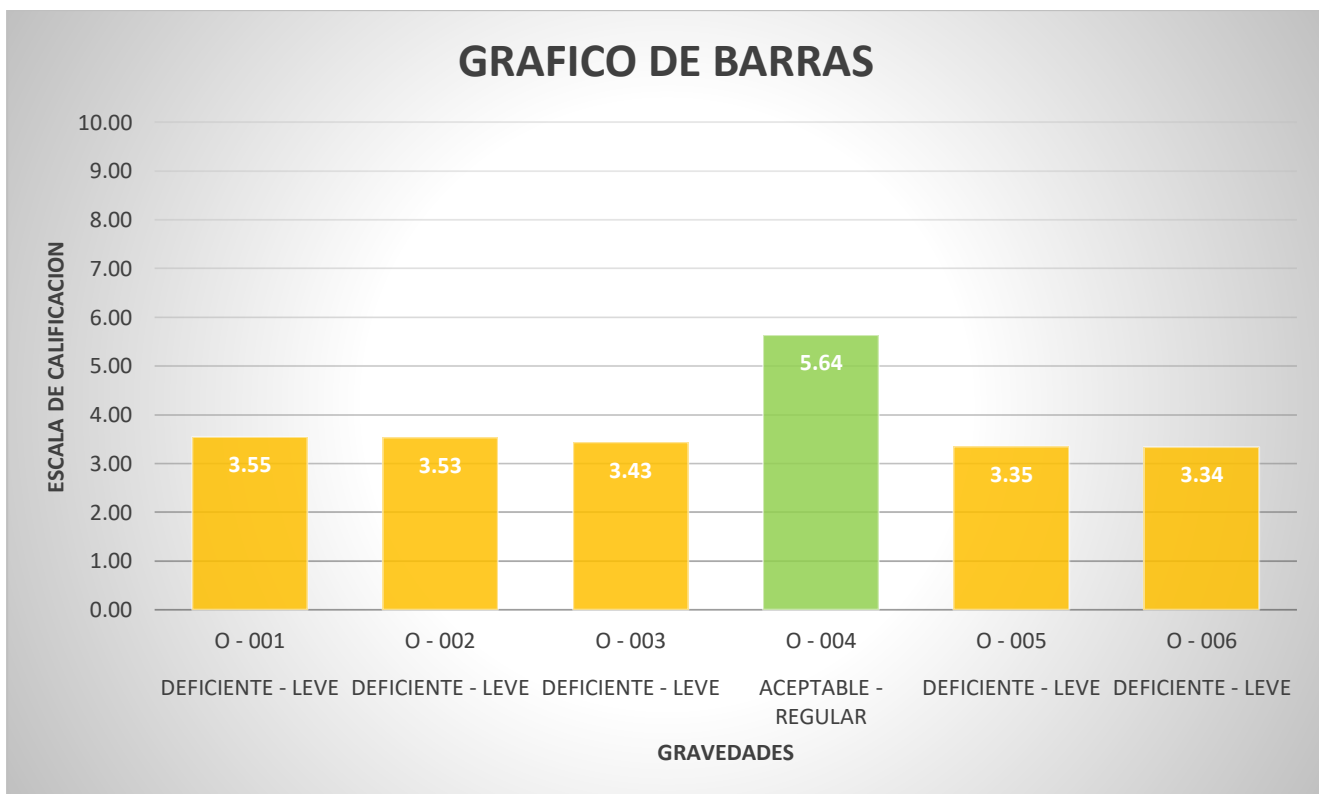
Tabla 31: Resultados de la evaluación de obra ejecutada.

OBRA EJECUTADA	CALIFICACIÓN	
O - 001	3.55	DEFICIENTE - LEVE
O - 002	3.53	DEFICIENTE - LEVE
O - 003	3.43	DEFICIENTE - LEVE
O - 004	5.64	ACEPTABLE - REGULAR
O - 005	3.35	DEFICIENTE - LEVE
O - 006	3.34	DEFICIENTE - LEVE

Cinco de las obras evaluadas que representa el 83.33%, se califica como deficiente – leve, al obtener puntuaciones en el intervalo de (2.6-5.0) en la escala de 0 a 10.

La obra O – 004, que representa el 16.67% restante, se califica como aceptable - regular, al obtener puntuaciones en el intervalo de (5.0-7.5) en la escala de 0 a 10.

Figura N° 09: Resultados de evaluación en barras de obras ejecutadas

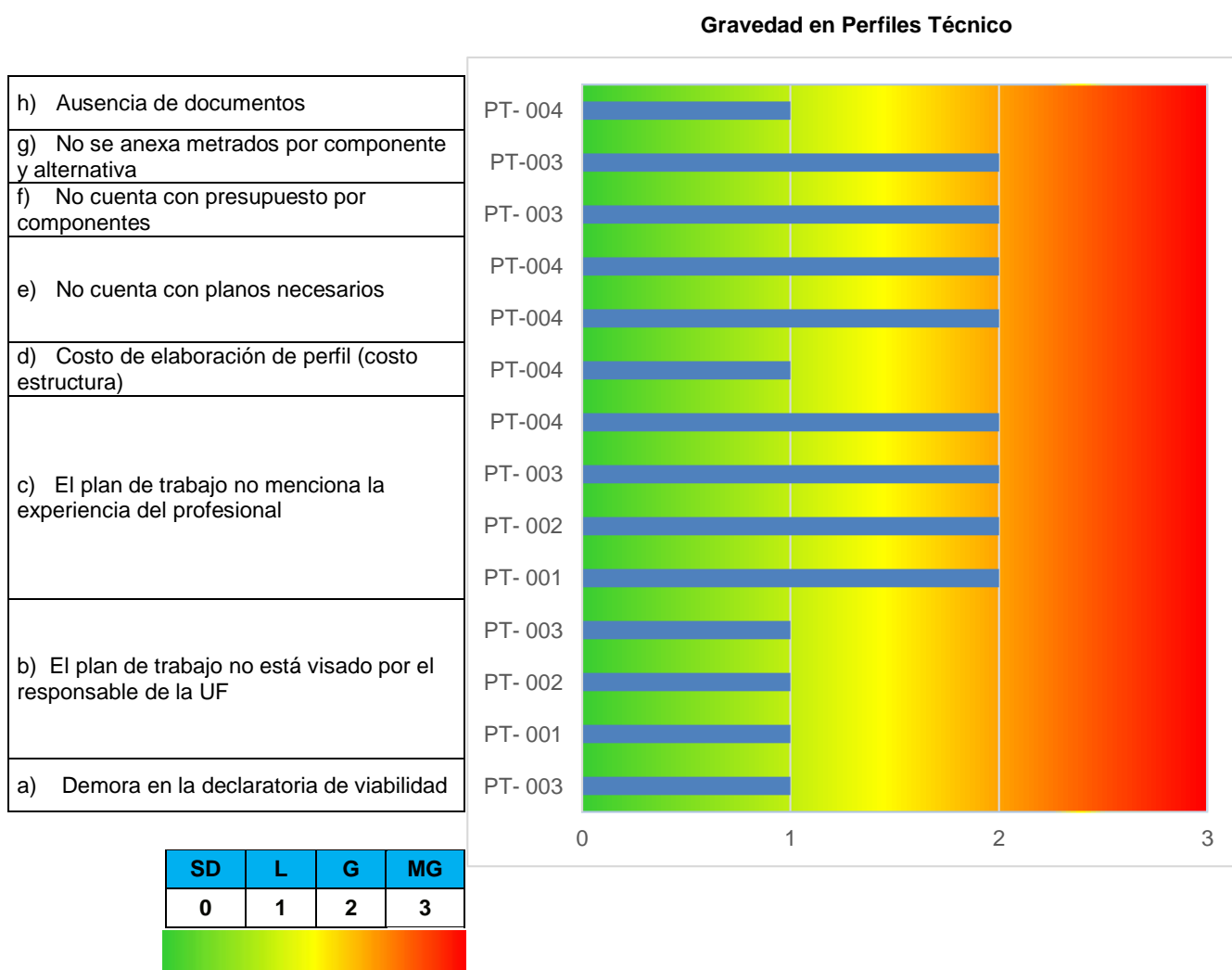


4.5 Resultados de la evaluación de gravedades de los perfiles, fichas técnicas, expedientes técnicos y ejecución de obras

4.5.1 Resultado de evaluación de gravedad de los perfiles

En la figura se observa el resultado de las gravedades leves y gravedades graves de los diferentes perfiles técnicos.

Figura N° 10: Resultado de gravedad de perfil técnico



En la evaluación de la gravedad de perfiles podemos identificar dos tipos de gravedades que son las leves y Graves:

➤ **Leves**

- ✓ Demora en la declaratoria de viabilidad.
- ✓ Plan de trabajo no está visado por los revisores.
- ✓ El costo del perfil técnico no estructurado.
- ✓ Ausencia de documentos.

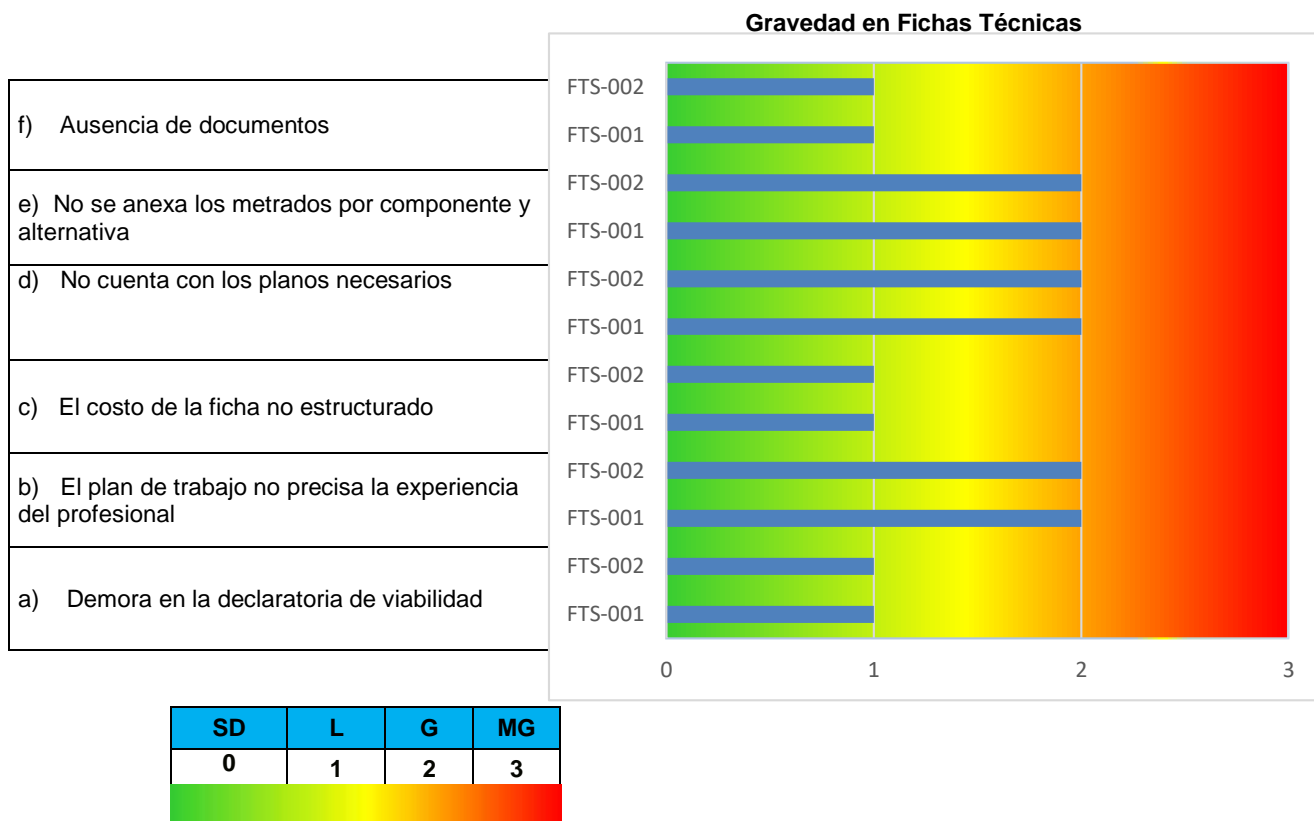
➤ **Graves**

- ✓ Plan de trabajo no menciona sobre la experiencia del profesional responsable de formular el perfil técnico.
- ✓ No cuenta con planos necesario.
- ✓ Ausencia de los presupuesto por componentes.
- ✓ No anexa metrados por componentes y alternativas.

4.5.2 Resultado de evaluación de gravedad de fichas técnicas

En la figura se observa el resultado de las gravedades leves y graves de diferentes fichas técnicas.

Figura N° 11: Resultado de gravedad de fichas técnicas



En la evaluación de la gravedad de las fichas técnicas podemos identificar dos tipos de gravedades que son las leves y Graves:

➤ **Leves**

- ✓ Demora en la declaratoria de viabilidad.
- ✓ Costo de ficha técnica no estructurado.
- ✓ Ausencia de documentos.

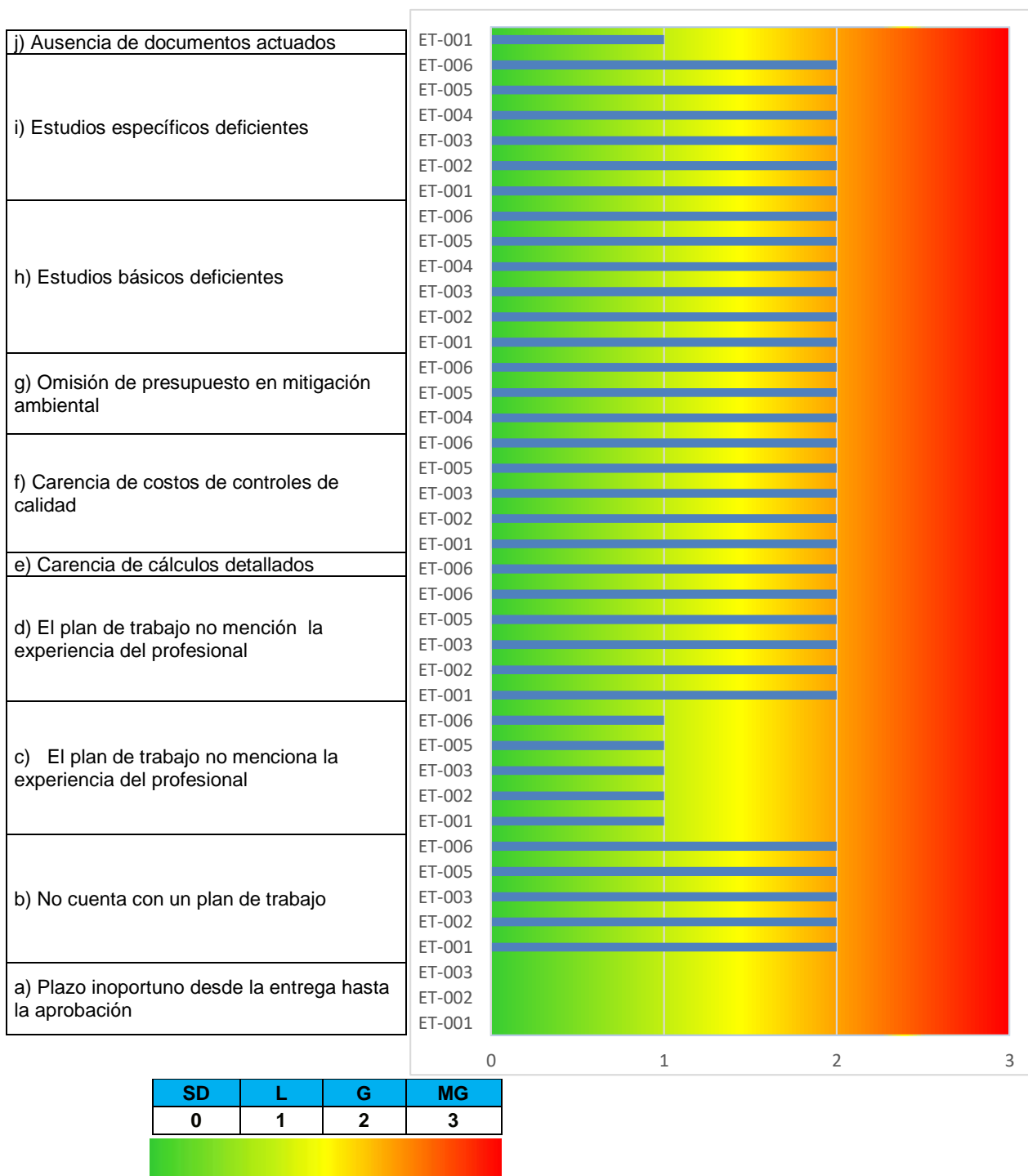
➤ **Graves**

- ✓ Plan de trabajo no menciona sobre la experiencia del profesional responsable de formular el perfil técnico.
- ✓ No cuenta con planos necesario.
- ✓ No anexa metrados por componentes y alternativas.

4.5.3 Resultado de evaluación de gravedad de expedientes técnicos

En la figura se observa el resultado de las gravedades leves y graves de los diferentes expedientes técnicos.

Figura N° 12: Resultado de gravedad de expedientes técnicos



En la evaluación de la gravedad de los expedientes técnicos podemos identificar tres tipos de gravedades que son, sin deficiencia, leves y Graves:

➤ **Sin deficiencias**

- ✓ Plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación.

➤ **Leves**

- ✓ El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional.
- ✓ Ausencia de documentos actuados.

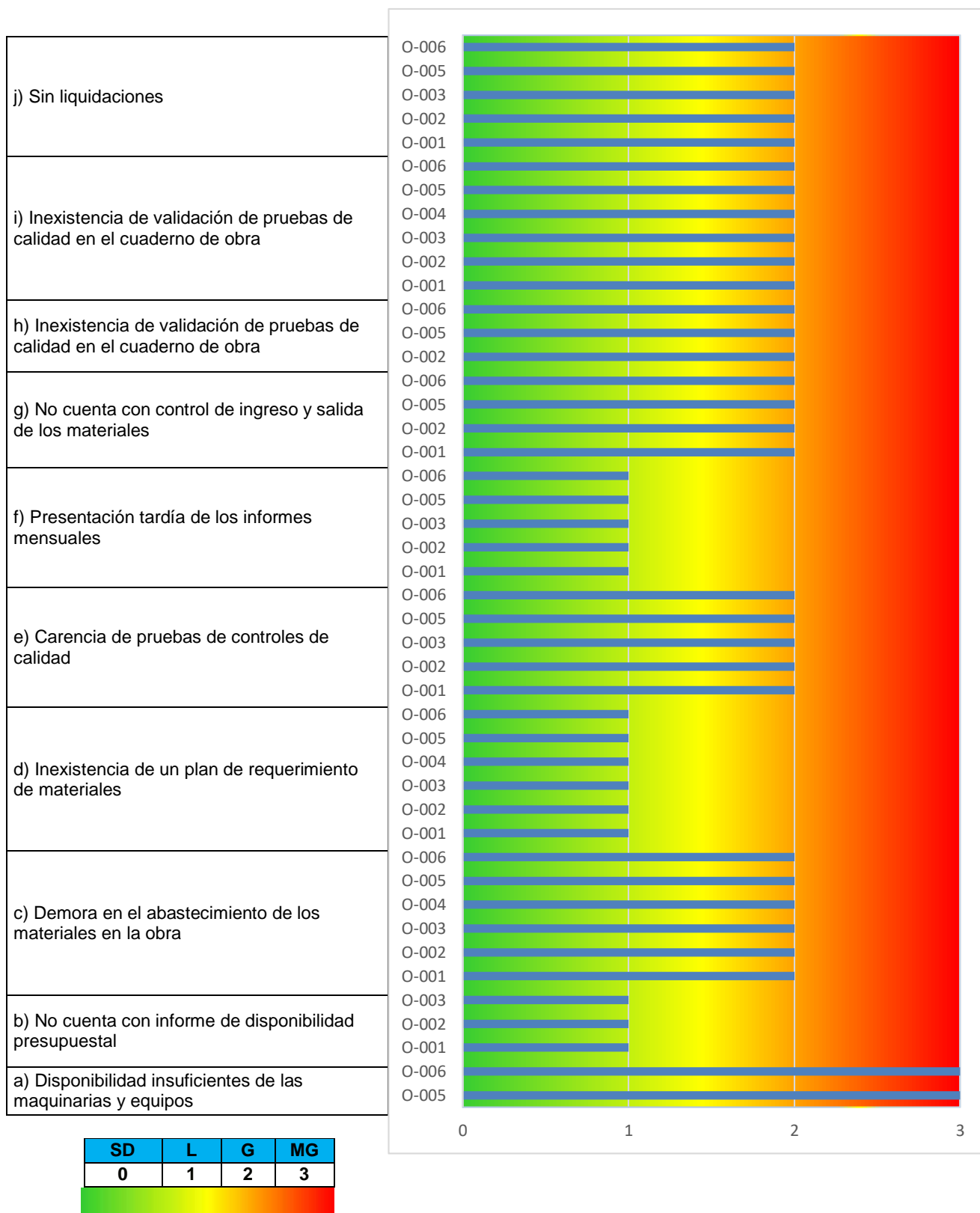
➤ **Graves**

- ✓ No cuenta con un plan de trabajo
- ✓ El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional.
- ✓ Carencia de cálculos detallados.
- ✓ Carencia de costos de controles de calidad.
- ✓ Omisión de presupuesto en mitigación ambiental.
- ✓ Estudios básicos deficientes.
- ✓ Estudios específicos deficientes

4.5.4 Resultado de evaluación de gravedad de obras ejecutadas

En la figura se observa el resultado de las gravedades leves, graves y muy graves de las diferentes obras ejecutadas.

Figura N° 13: Resultado de gravedad de obras ejecutadas



En la evaluación de la gravedad de las obras ejecutadas podemos identificar tres tipos de gravedades que son, leves, graves y muy graves.

➤ **Leves**

- ✓ No cuenta con informe de disponibilidad presupuestal.
- ✓ Inexistencia de un plan de requerimiento de materiales.
- ✓ Presentación tardía de los informes mensuales.

➤ **Graves**

- ✓ Demora en el abastecimiento de los materiales en la obra.
- ✓ Carencia de pruebas de controles de calidad.
- ✓ No cuenta con control de ingreso y salida de los materiales.
- ✓ Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra.
- ✓ Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra.
- ✓ Sin liquidaciones.

➤ **Muy graves**

- ✓ Disponibilidad insuficiente de las maquinarias y equipos.

CAPÍTULO V - DISCUSIONES

Los resultado obtenido en el análisis de las deficiencias de las obras por administración directa de la municipalidad distrital de Shanao, son de gravedades leves y gravedades graves, en la etapa de formulación del perfil y expediente técnico, podemos encontrar tales como son: carencia de un término de referencia bien planteada, inexistencia de planos, estudios deficientes con carencia de información, carencia de cálculos definidos, omisión de las partidas de control de calidad y mitigación ambiental en los presupuestos.- en la etapa de ejecución también las deficiencias son graves y leves en carencia del informe de disponibilidad presupuestal, inexistencia de un plan de requerimiento de materiales, presentación de los informes fuera del tiempo estipulados por la ley, demora en el abastecimiento de materiales, carencia de los informe de pruebas de calidad.

Comparando este resultado con otras investigaciones, **Hancori (2016)**, estos resultados obtenidos son similares a sus conclusiones y discusiones, la que indica que los proyectos ejecutados bajo esta modalidad en entidades públicas de escasos recursos, no están cumpliendo con los procedimientos de las normativas vigentes (Resolución de contraloría N° 195-88-CG).

RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 195-88-CG, estable que para poder realizar una obra bajo esta modalidad, las entidades públicas deben tener la capacidad técnica, económica, y disponer de maquinaria y equipos de acuerdo al tipo de proyecto.

Para poder mejorar estas deficiencias encontradas en la municipalidad de Shanao, se debe seguir los procedimientos establecidos por las normativas vigentes, desde la epata de formulación del proyecto hasta su etapa de ejecución.

CAPÍTULO VI - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- El sistema de inversiones (invierte.pe), se encuentra normado por el Sistema nacional de programación multianual de inversiones, a través del ministerio de economía y finanzas del estado.
- La evaluación y análisis de los perfiles se califican como gravedad leve y graves, en las leve tenemos: la demora en la declaratoria de viabilidad, omisión de visación del plan de trabajo, carencia de estipulación de costo de elaboración del perfil técnico, la ausencia de los documentos, y en graves son: omisión de la experiencia del profesional, la inexistencia de planos, presupuestos, metrados por componente y alternativa, las cuales no se encuentran adjunto en los anexos.
- La evaluación y análisis de las fichas técnicas se califican como gravedad leve y graves, en las leve tenemos: la demora en la declaratoria de viabilidad, carencia de estipulación de costo de elaboración del ficha técnica, la ausencia de los documentos, y en graves son: omisión de la experiencia del profesional, la inexistencia de planos, presupuestos, metrados por componente y alternativa, las cuales no se encuentran adjunto en los anexos.
- La evaluación y análisis de los expedientes técnicos se califican como gravedad sin deficiencia, leve y graves, en la sin deficiencia tenemos la demora en la aprobación de los estudios, los estudios específicos son deficientes, en leve tenemos: los planes de trabajos no se encuentran visados por los intervinientes, estudios deficientes con carencia de información, en graves son: no se cuenta con un plan de trabajo definido, carencia de cálculos definidos, omisión de las partidas de control de calidad y mitigación ambiental en los presupuestos.
- La evaluación y análisis de las obras ejecutadas se califican como gravedad leves, graves y muy graves, en la leve esta la carencia del informe de disponibilidad presupuestal, inexistencia de un plan de requerimiento de materiales, presentación de los informes fuera del tiempo estipulados por la ley, en graves son: demora en el abastecimiento de materiales, carencia de los informe de pruebas de calidad, inexistencia de la validación de las pruebas en los cuadernos de obra y la inexistencia de las liquidaciones de obra.

6.2 Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a la institución implementar directivas o instrumentos de gestión, para la formulación de fichas técnicas, perfiles, expedientes técnicos y para la ejecución de obras, aplicando las normas técnicas nacionales e internacionales referidos a la de gestión de calidad de los proyectos.
- ✓ Se recomienda a la institución a implantar conocimientos filosófico de calidad, a las etapas de los proyectos, obras, procesos que se relacionan con ellas, y en general a toda la institución, haciendo capacitaciones periódicamente a todo el personal que labora, en especial con los comprometidos en la elaboración de proyectos y ejecución de obras.

Referencias bibliográficas

- 1) <https://amazonica.pe/3279/ultimo-minuto/buscan-100-voluntarios-vigilar-obras-publicas-san-martin>.
- 2) http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/prensa/notas_de_prensa/2018/san+martin/np_776-2018-cg-qcoc.
- 3) http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/2514/1/panduro_tk.pdfv
- 4) http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12832/torres_bl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 5) http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12752/delgado_sl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 6) Basto, V. J. A. (2014), Planeamiento de gestión de proyectos para obras civiles complementarias en el campamento padilla de AUX Colombia, siguiendo las buenas práctica de la norma del PMBOKO y PMIO, recuperado el 15 de mayo del 2019, de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2014/153857.pdf>.
- 7) Berrios, M. J. (04 de marzo de 2014). Calidad en la Construcción. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <http://es.slideshare.net/jorgeberrios7737/curso-calidad-en-la-construccin>.
- 8) CGR. (1988). Ejecución de Obras por Administración Directa. Recuperado el 10 de mayo del 2019, recuperado de: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_195_88_CG.pdf.
- 9) CGR. (1998). NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL. RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 072-98-CG.
- 10) ISO 9000. (2005). Sistemas de Gestión de Calidad. Recuperado el 22 de mayo de 2019, de www.ucongreso.edu.ar/grado/.../MaterialCompleto-ISO9000%20A.pdf.

- 11) ISO 9001. (2008). Sistemas de Gestión de Calidad - Requisitos. Recuperado el 22 de mayo de 2019, de www.mincit.gov.co/descargar.php?id=41564.
- 12) MEF. (2011). Directiva General del SNIP. Recuperado el 20 de mayo del 2015, http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/Directiva_General%20del_SNIP_actualizada_por_RD_004_2015_EF_publicada_09_04_2015.pdf
- 13) MEF. (2017), ciclo de inversiones, recuperado el 30 de mayo del 2019, de <https://www.mef.gob.pe/es/ciclo-de-inversion>.
- 14) MEF. (2017), metodología general para proyectos de inversión, recuperado el 30 de mayo del 2019, de <https://www.mef.gob.pe/es/metodologias/metodologias-generales-para-proyectos-de-inversion-e-ioarr>.

Anexos

FICHA DE REGISTRO DE MUESTRAS

N°	CODIGO PROYECTO	PROYECTO/OBRA	CODIGO SNIP
001	2339770	Creación de la escalinata en el Jr. Condelaria Panduro Do Santos C-1, Distrito de Shanao - homas - san Martín	378611
002	2326423	Creación del local Comunal de la localidad de Pimicallpa distrito de Shanao - homas - San Martín	362949
003	2331769	Mejoramiento de los servicios Sociales y comunales de la Comunidad nativa de Morillo, distrito de Shanao, Lamas - San Martín	371085
004		Creación de una losa Multideportiva en el sector San Juan del río Mayo, distrito de Shanao - homas - San Martín	319187
005	3999346	Construcción de infraestructura del transporte en la ampliación marginal de escalinata en barrio los angeles, en la localidad de shanao - homas - San Martín	FT
006	2415501	Creación del local comunal en el sector San Juan, distrito de shanao - Provincia de homas - departamento de San Martín	FT



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

Limber Saavedra
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - PERFIL TÉCNICO

PERFIL TÉCNICO: Creación de la escalinata en el Jr. Condelata Panduro Do Santos c-1
 UBICACIÓN: Distrito de Shoroo - Lamos - San Martín
 FECHA: 15/04/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS	
		< 10 días	10 a 30 días	> 30 días			
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	6.90	Fecha de aprobación del plan de trabajo	
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10 a 30 días	> 30 días		Fecha de inicio de solicitud de aprobación del Perfil	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF y aprobado por DPI	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	6.50	Fecha de Declaratoria de viabilidad	
		Si	No			Fecha de observaciones y subsanaciones del perfil	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	7.7 - 10	0 - 2.5		2.00	Documentos de aprobación	
		Si	No			En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional	
Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	7.7 - 10	0 - 2.5		2.00	Monto referencial según el plan de trabajo:		
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	7.7 - 10	0 - 2.5		8.30	Estructuras de costo del plan de trabajo:	
		No	En parte	Necesario		Planos:	
	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	5.40		
	No	En parte	Necesario				
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	7.30	
	No	En parte	Necesario				
APROBACIÓN	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	7.80	Documentos de viabilidad:
		No	En parte	Si			Documentos actuados:
		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	5.80	Documentos de observaciones y subsanaciones:	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHOROO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - PERFIL TÉCNICO
PERFIL TÉCNICO: Creación del local Comunal de la localidad de Rimicallpa
UBICACIÓN: localidad de Rimicallpa, distrito de Shanoo - Lamas - San Martín
FECHA 22/04/19



ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	< 10 días	10 a 30 días	> 30 días			Fecha de aprobación del plan de trabajo
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5		6.20	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del Perfil
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10 a 30 días	> 30 días			Fecha de Declaratoria de viabilidad
		7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5		5.30	Fecha de observaciones y subsanaciones del perfil
TÉCNICO	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF y aprobado por DPI	Si	No			2.00	Documentos de aprobación
		7.7 - 10	0 - 2.5				
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si	No			2.00	En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional
		7.7 - 10	0 - 2.5				
	Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	Si	No			8.60	Monte referencial según el plan de trabajo:
		7.7 - 10	0 - 2.5				Estructuras de costo del plan de trabajo:
Cuenta con planos necesarios	No	En parte	Necesario	Completo		Planos:	
	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	5.00		
	No	En parte	Necesario	Completo			
	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	8.10		
Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	No	En parte	Necesario	Completo			
	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	6.00		
La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos actuados	No	En parte	Si				Documentos de viabilidad:
	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		4.50		Documentos actuados:
APROBACIÓN						Documentos de observaciones y subsanaciones:	


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANOO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - PERFIL TÉCNICO
PERFIL TÉCNICO: Mejoramiento de los Servicios Sociales y comunales de la comunidad nativa de Morillo.
UBICACIÓN: CC-NN. Morillo, distrito de Shanao - kamas - San Martín
FECHA: 27/04/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		< 10 días	10 a 30 días	> 30 días		
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	5.80	Fecha de aprobación del plan de trabajo Fecha de inicio de solicitud de aprobación del Perfil
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10 a 30 días	> 30 días		Fecha de Declaratoria de viabilidad
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF y aprobado por DPI	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	3.50	Fecha de observaciones y subsanaciones del perfil
		Si	No		1.80	Documentos de aprobación
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si	No		2.00	En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional
TÉCNICO	Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	7.7 - 10	0 - 2.5			Monto referencial según el plan de trabajo:
		Si	No		7.70	Estructuras de costo del plan de trabajo:
	Cuenta con planos necesarios	No	En parte	Necesario	Completo	Planos:
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	No	En parte	Necesario	Completo	
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos actuados	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	Documentos de viabilidad:
		No	En parte	Si		Documentos actuados:
		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	6.00	Documentos de observaciones y subsanaciones:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PÁNUFO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - PERFIL TÉCNICO
 PERFIL TÉCNICO: Creación de una losa Multi deportiva en el Sector San Juan del río Mayo
 UBICACIÓN: comunidad Sector San Juan del río Mayo, distrito de Shanaco - hamos - San Martín
 FECHA: 06/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS	
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	< 10 días 7.5 - 10 5.1 - 7.5	> 30 días 2.6 - 5	Fecha de aprobación del plan de trabajo 5.20	
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días 7.5 - 10 5.1 - 7.5	> 30 días 2.6 - 5	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del Perfil Fecha de Declaratoria de viabilidad 7.00	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF y aprobado por DPI	Si 7.7 - 10	No 0 - 2.5	Documentos de aprobación 9.00	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.7 - 10	No 0 - 2.5	En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional 2.00	
	Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	Si 7.7 - 10	No 0 - 2.5	Monto referencial según el plan de trabajo: Estructuras de costo del plan de trabajo: 0.00	
	Cuenta con planos necesarios	No 0 - 2.5	En parte 2.6 - 5	Planos: 2.00	
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	No 0 - 2.5	En parte 2.6 - 5	5.30	
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	No 0 - 2.5	En parte 2.6 - 5	3.00	
	APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos actuados	No 2.6 - 5	Si 7.6 - 10	Documentos de viabilidad: Documentos actuados: 2.00
		Documentos de observaciones y subsanaciones:			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANACO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA

FICHA TECNICA: Construcción de infraestructura de transporte en la ampliación marginal de escolarizada en barrio los angeles
 UBICACION: Distrito de Shanao, hamos - San Martín
 FECHA: 13/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACION	DATOS
		< 10 días	10-30 días	> 30 días			
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5		6.50	Fecha de aprobación del plan de trabajo Fecha de inicio de solicitud de aprobación de la ficha
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10-30 días	> 30 días			Fecha de Declaratoria de viabilidad
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5		5.80	Fecha de observaciones y subsanaciones de la ficha
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si	No			8.00	Documentos de aprobación
	Costo de elaboración de la ficha técnica (costo estructurado)	7.7 - 10	0 - 2.5			2.00	En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional
TÉCNICO	Cuenta con planos necesarios	Si	No			0.00	Monto referencial según el plan de trabajo: Estructuras de costo del plan de trabajo: Planos:
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	No	En parte	Necesario	Completo	1.00	
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	0-2.5	2.6-5	5.1-7.5	7.6-10	6.00	
		No	En parte	Necesario	Completo		
		0-2.5	2.6-5	5.1-7.5	7.6-10	3.30	
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos de los actuados	No	En parte	Si		5.80	Documentos de viabilidad: Documentos actuados: Documentos de observaciones y subsanaciones:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAQ

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA

FICHA TÉCNICA: Creación del local comunal en el Sector San Juan.
 UBICACIÓN: Distrito de Shonaco - hameg - San Martín
 FECHA: 20/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACION	DATOS
		< 10 días	10-30 días	> 30 días			
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	7.5 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5		6.30	Fecha de aprobación del plan de trabajo
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	< 10 días	10-30 días	> 30 días			Fecha de inicio de solicitud de aprobación de la ficha
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	Si	5.1 - 7.5	2.6 - 5		6.00	Fecha de Declaratoria de viabilidad
		No					Fecha de observaciones y subsanaciones de la ficha
TÉCNICO	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	7.7 - 10	0 - 2.5			8.70	Documentos de aprobación
		Si	No				En el plan de trabajo, perfil del equipo profesional
	7.7 - 10	0 - 2.5			2.00	Monto referencial según el plan de trabajo:	
	Si	No				Estructuras de costo del plan de trabajo:	
	7.7 - 10	0 - 2.5			0.00	Planos:	
	No	En parte	Necesario	Completo	1.00		
APROBACIÓN	Cuenta con planos necesarios	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	6.50	
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	No	En parte	Necesario	Completo		
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	4.00	
	La declaratoria de viabilidad, cuenta o hace mención de los documentos de los actuados	No	En parte	Si			Documentos de viabilidad:
		2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10		6.30	Documentos actuados:
							Documentos de observaciones y subsanaciones:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHONACO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO
EXPEDIENTE TÉCNICO: Creación de la escalinata en el Jr. Condelata Polduro Do Santos C-1
UBICACION: Distrito de Shanoo - kamos - San Martín
FECHA: 17/04/19

ASPECTOS	PARAMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS	
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de entrega del expediente técnico	
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico	
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de conformidad del expediente técnico	
	Plazo desde a subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de inicio de aprobación del expediente técnico	
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de aprobación del expediente técnico	
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5		
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5		
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5		
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	Costo de elaboración del expediente técnico	
	TÉCNICO	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	
El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma		Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5		
El expediente técnico está en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece		Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5		
Memoria Descriptiva (Nivel de Información)		Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Necesario 7.6 - 10	Completo	
Especificaciones técnicas (nivel de información)		Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Necesario 7.6 - 10	Completo	
Metrados					
Existe el calculo detallado para cada partida		Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10	
Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto		Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5	


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANOO

 LIMBER POLDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO : Creación de la escalinata en el Jr. Candelaria Panduro De Santos C.-S
 UBICACION : Distrito de Shanao - homas - San Martín
 FECHA : 17/04/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No			
TÉCNICO	Presupuesto					
	Las partidas y actividades son suficiente	Si	No			
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	7.6 - 10	0 - 2.5		7.60	
	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	Si	No		7.00	
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	2.6 - 10	0 - 2.5		7.00	
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	Si	No		8.00	
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	7.60 - 10	0 - 2.5		0.00	
	Presenta el presupuesto analítico según las específicas de gastos y características requeridas	Si	No		7.80	
	Presenta el desgagado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación con las características	7.60 - 10	0 - 2.5		8.00	
	Cronogramas				9.00	
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	Si	No			
	El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	7.6 - 10	0 - 2.5		8.00	
	El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No		8.00	
	Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	7.6 - 10	0 - 2.5		8.00	
	Cuenta con estudios básicos de EMS, Topografía e impacto ambiental con las características requeridas por la norma	Si	En parte	No		
Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	9.00		
La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	Si	No		8.50		
En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	7.6 - 10	0 - 2.5	0 - 2.5	7.00		
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	5.00	Entrega del expediente técnico	
	No	En parte	Si		Observaciones y subsanaciones del expediente técnico	
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	8.00	Conformidad del expediente técnico	
	No	En parte	Si		Inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico	
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10		Aprobación del expediente técnico	
					Disponibilidad presupuestal	
					Autorización del expediente técnico	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

EXPEDIENTE TÉCNICO: Creación del local Comunal de la localidad de Rumicalpa.
 UBICACION: localidad de Rumicalpa, distrito de Shonoo - hamos - San Martín
 FECHA: 24/04/19

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 10 días No precisa	No precisa 0 - 2.5	Fecha de entrega del expediente técnico
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	No precisa 0 - 2.5	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	No precisa 0 - 2.5	Fecha de conformidad del expediente técnico
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	No precisa 0 - 2.5	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	No precisa 0 - 2.5	Fecha de aprobación del expediente técnico
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	0.00
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	10.00
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	8.00
	El expediente técnico esta en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	8.00
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Necesario Completo 7.6 - 10	8.00
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Necesario Completo 7.6 - 10	7.50
	Metrados	0 - 2.5 2.6 - 7.5	7.6 - 10	7.70
	Existe el calculo detallado para cada partida	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Necesario Completo 7.6 - 10	6.00
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	Si 7.6 - 10 2.6 - 7.5	No 0 - 2.5	8.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHONOO

 LIMBER PANDURO SAA VEDRA
 ALCALDE

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO: Mejoramiento de los Servicios Sociales y comunales de la Comunidad nativa de Morillo.
 UBICACIÓN: Comunidad nativa de Morillo, distrito de Shanao - hamos - San Martín.
 FECHA: 29/04/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de entrega del expediente técnico
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de conformidad del expediente técnico
	Plazo desde a subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de aprobación del expediente técnico
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	0.00
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	10.00
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	8.00
	El expediente técnico esta en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	8.20
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 7.6 - 10	8.00
	Expecificaciones técnicas (nivel de información)	Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 7.6 - 10	7.50
	Metrados	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.80
	Existe el calculo detallado para cada partida	Insuficiente 0 - 2.5	Necesario 7.6 - 10	7.00
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	Si 7.6 - 10	En parte 2.6 - 7.5	7.80

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO: Mejoramiento de los Servicios Sociales y comunales de la comunidad nativa de Morillo

UBICACION: Comunidad nativa de Morillo, distrito de Shanao - hamos - San Martín

FECHA: 29/04/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	0 - 2.5		
TÉCNICO	Presupuesto					
	Las partidas y actividades son suficiente	Si	No	0 - 2.5	9.00	
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	Si	No	0 - 2.5	7.00	
	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	Si	No	0 - 2.5	7.00	
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	Si	No	0 - 2.5	0.00	
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Presenta el presupuesto analítico según las especificas de gastos y características requeridas	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Presenta el desgagado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación con las características	Si	No	0 - 2.5	9.00	
	Cronogramas					
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	Si	En parte	No	7.50	
Cuenta con estudios basicos de EMS, Topografía e impacto ambiental con las características requeridas por la norma	Si	No	0 - 2.5	8.00		
Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	Si	En parte	No	5.00		
La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	No	En parte	Si	7.30	Entrega del expediente técnico Observaciones y subsanaciones del expediente técnico Conformidad del expediente técnico	
En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	7.80	Inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico Aprobación del expediente técnico Disponibilidad presupuestal Autorización del expediente técnico	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

Limber Panduro Saavedra
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

EXPEDIENTE TÉCNICO : Creación de una losa deportiva en el Sector San Juan del Rio Mayo.
 UBICACION : Sector San Juan del Rio Mayo, distrito de Shanceo - homes - San Martín
 FECHA : 08/05/19

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 No precisa	> 10 días 2.6 - 5 0 - 2.5 No precisa	Fecha de entrega del expediente técnico
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 No precisa	> 5 días 2.6 - 5 0 - 2.5 No precisa	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 No precisa	> 5 días 2.6 - 5 0 - 2.5 No precisa	Fecha de conformidad del expediente técnico
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 No precisa	> 5 días 2.6 - 5 0 - 2.5 No precisa	Fecha de inicio de aprobación del expediente técnico
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 No precisa	> 5 días 2.6 - 5 0 - 2.5 No precisa	Fecha de aprobación del expediente técnico
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	No precisa 0 - 2.5 No	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	No precisa 0 - 2.5 No	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	No precisa 0 - 2.5 No	
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	No 0 - 2.5 No	Costo de elaboración del expediente técnico
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	No 0 - 2.5 No	
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	No 0 - 2.5 No	
	El expediente técnico esta en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	No 0 - 2.5 No	
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	Insuficiente 0 - 2.5 Necesario 7.6 - 10	Completo 7.6 - 10	
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	Insuficiente 0 - 2.5 Necesario 7.6 - 10	Completo 7.6 - 10	
	Metrados			
	Existe el calculo detallado para cada partida	Insuficiente 0 - 2.5 Necesario 7.6 - 10	Completo 7.6 - 10	
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	Si 7.6 - 10 2.6 - 7.5 0 - 2.5	No 0 - 2.5	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDOIRO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO: Creación de una leosa deportiva en el Sector San Juan del río Hoyo.
 UBICACIÓN: Sector San Juan del río Hoyo, distrito de Shanao - hamos - San Martín
 FECHA: 08/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No			
TÉCNICO	Presupuesto					
	Las partidas y actividades son suficiente	7.6 - 10	0 - 2.5		8.00	
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	Si	No			
	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	2.6 - 10	0 - 2.5		9.00	
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	Si	No		9.00	
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	7.60 - 10	0 - 2.5		8.00	
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	Si	No		8.00	
	Presenta el presupuesto analítico según las específicas de gastos y características requeridas	7.60 - 10	0 - 2.5		2.50	
	Presenta el desgagado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación con las características	Si	No		8.00	
	Cronogramas	7.60 - 10	0 - 2.5		9.00	
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	Si	No			
	El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	7.6 - 10	0 - 2.5		9.00	
	El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No		9.00	
	Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	7.6 - 10	0 - 2.5	No	8.00	
Cuenta con estudios básicos de EMS, Topografía e impacto ambiental con las características requeridas por la norma	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	9.00		
Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	Si	No		8.00		
La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	7.6 - 10	0 - 2.5	No	8.00		
En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	No	En parte	Si	7.00	Entrega del expediente técnico	
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	7.50	Observaciones y subsanaciones del expediente técnico	
	No	En parte	Si		Conformidad del expediente técnico	
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	8.00	Inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico	
					Aprobación del expediente técnico	
					Disponibilidad presupuestal	
					Autorización del expediente técnico	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDO SAAVEDRA
 ALCALDE

EXPEDIENTE TÉCNICO: Construcción de infraestructura de transporte en la ampliación marginal de escalinata en barrio Los Angeles
 UBICACIÓN: Distrito de Shanco - hamos - San Martín
 FECHA: 15/05/19

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

marginal de escalinata en barrio los angeles

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 10 días No precisa	2.00	Fecha de entrega del expediente técnico
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	4.30	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	4.50	Fecha de conformidad del expediente técnico
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	7.00	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5 > 5 días No precisa	7.00	Fecha de aprobación del expediente técnico
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	2.00	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	2.00	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5 No	2.00	
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	9.00	Costo de elaboración del expediente técnico
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	8.00	
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	8.00	
	El expediente técnico esta en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10 0 - 2.5 No	8.00	
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	Insuficiente 7.6 - 10 0 - 2.5 Necesario Completo	6.00	
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	Insuficiente 7.6 - 10 0 - 2.5 Necesario Completo	6.00	
	Metrados			
	Existe el calculo detallado para cada partida	Insuficiente 0 - 2.5 Necesario 7.6 - 10 Completo	6.00	
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	Si 7.6 - 10 2.6 - 7.5 0 - 2.5 En parte No	7.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO: Construcción de infraestructura del transporte en la ampliación marginal de escalinata en el barrio los angeles
 UBICACION: Distrito de Shonoo, Provincia de Comas - San Martín.
 FECHA: 15/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	0 - 2.5		
TÉCNICO	Presupuesto					
	Las partidas y actividades son suficiente	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	Si	No	0 - 2.5	8.50	
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	Si	No	0 - 2.5	9.00	
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de controles de calidad	Si	No	0 - 2.5	2.00	
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	Si	No	0 - 2.5	2.00	
	Presenta el presupuesto analítico según las especificas de gastos y características requeridas	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Presenta el desgagado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación con las características	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	Cronogramas					
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	El cronograma valorizado guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No	0 - 2.5	8.00	
	El cronograma de adquisición de insumos guarda relación con el cronograma de ejecución	Si	No	0 - 2.5	9.00	
	Cuenta con los planos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	Si	En parte	No	9.00	
Cuenta con estudios basicos de EMS, Topografía e impacto ambiental con las características requeridas por la norma	Si	No	0 - 2.5	8.00		
Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	Si	En parte	No	2.00		
La resolución de aprobación anexa todos los documentos actuados necesarios	No	En parte	Si	8.00	Entrega del expediente técnico Observaciones y subsanaciones del expediente técnico	
En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actuados	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10	9.00	Conformidad del expediente técnico Inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico Aprobación del expediente técnico Disponibilidad presupuestal Autorización del expediente técnico	
	0 - 2.5	2.6 - 7.5	7.6 - 10			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHONOO
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA EVALUACIÓN - EXPEDIENTE TÉCNICO

EXPEDIENTE TÉCNICO: Creación del local Comunal en el Sector San Juan.
 UBICACIÓN: Sector San Juan, distrito de Shanaco - Provincia de Huesca - Departamento de San Martín
 FECHA: 22/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	< 5 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de entrega del expediente técnico
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de observaciones y subsanaciones del expediente técnico
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de conformidad del expediente técnico
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de inicio de solicitud de aprobación del expediente técnico
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	< 2 días 7.6 - 10 5.1 - 7.5 2.6 - 5	No precisa 0 - 2.5	Fecha de aprobación del expediente técnico
	Cuenta con el Plan de Trabajo	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de estudios y sus revisores	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	Si 7.5 - 10 0 - 2.5	No precisa 0 - 2.5	
	Costo de elaboración del expediente técnico (costo estructurado)	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	Costo de elaboración del expediente técnico
	El expediente técnico se encuentra visado por los autores y revisores	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	
TÉCNICO	El expediente técnico contiene la documentación básica exigida por la norma	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	
	El expediente técnico esta en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	Si 7.6 - 10 0 - 2.5	No 0 - 2.5	
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10	
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10	
	Metrados			
	Existe el calculo detallado para cada partida	Insuficiente 0 - 2.5 2.6 - 7.5	Completo 7.6 - 10	
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANACO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

OBRA: Creación de la escalinata en el Jr. Candelaria Panduro Do Santos c-1
 UBICACION: Distrito de Shanco - hamas - San Martín
 FECHA: 27/05/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	En espera	Insuficiente	No se precisa		
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		11.00	
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	Si	En espera	Insuficiente			
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		3.00	
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	Si	No			9.00	
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución Memorandu	7.6 - 10	0 - 2.5			8.00	
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	7.6 - 10	5.1 - 7.5			6.00	
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	Si	No			0.00	
	El nivel de experiencia del residente de obra	0 - 5	7.6 - 10			5.00	
	Existe un plan de requerimiento de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	3.00	Colegiado desde que año
RESIDENCIA	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	No	No se precisa		2.00	
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.6 - 10	0 - 2.5	No se precisa		8.00	
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepcion de obra	Si	En espera	No se precisa		6.00	
		7.6 - 10	2.5 - 7.5	0 - 2.5		0.00	
		<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa		
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	0.00	Termino de obra
		<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa		Recepción de obra
	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	2.00		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANCO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

OBRA: Creación de la escalinata en el Jr. Conde Jorja Panduro de Santos C-1
 UBICACIÓN: Distrito de Shanao - Lamas - San Martín
 FECHA: 27/05/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	No se precisa	No se precisa		
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	0 - 2.5	7.6 - 10			10.00	Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	0 - 2.5	7.6 - 10			9.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	7.6 - 10	En parte	No se precisa	No se precisa	2.00	
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	7.6 - 10	En parte	No	No se precisa	N.C.	
	Cuenta con controles de almacén	7.6 - 10	En parte	No		0.00	
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	7.6 - 10	En parte	No		7.50	
	El nivel de experiencia del supervisor de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	2.00	Colegiado desde el año
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		4.00	
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa		
LIQUIDACIÓN	Cuanto tiempo despues de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	5.00	
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	Si	En parte	No		0.00	
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la maxima autoridad	7.6 - 10	5.1 - 7.5	90 a 120 días	> 120 días		Fecha de Liquidación
		7.6 - 10	2.6 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	N.C.	
		Si	En parte	No		N.C.	
		7.6 - 10	0 - 2.5			N.C.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

OBRA : Creación del local Comunal de la localidad de Runicallpa, FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA
 UBICACION : localidad de Runicallpa, distrito de Shanac - hameg - San Martín
 FECHA : 29/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	DATOS
		Si	En espera / Insuficiente		
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5 / 0 - 2.5	3.50	
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	Si	En espera / Insuficiente		
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	7.6 - 10	2.6 - 7.5 / 0 - 2.5	3.00	
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	Si	No		
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución/Memorandu	7.6 - 10	0 - 2.5	8.50	
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	Si	No		
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	7.5 - 10	0 - 2.5	6.00	
	El nivel de experiencia del residente de obra	Si	No	0.00	
	Existe un plan de requerimiento de obra	0 - 5	7.6 - 10	5.00	
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	<2 años / 0 - 2.5	2 a 5 años / 2.6 - 5 / 6 a 10 años / 5.1 - 7.5 / > 10 años / 7.6 - 10	3.00	Colegiado desde que año
RESIDENCIA	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	No	2.00	
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.6 - 10	0 - 2.5	8.00	
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepcion de obra	Si	En espera		
		7.6 - 10	2.5 - 7.5	0.00	
		<2 días / 2 y 5 días / 7.6 - 10	> 5 días / 2.6 - 5	0.00	
		<2 días / 2 y 5 días / 7.6 - 10	> 5 días / 2.6 - 5	0.00	Termino de obra / Recepción de obra
	7.6 - 10	5.1 - 7.5 / 2.6 - 5	2.00		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAC

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

OBRA : Creación del local comunal de la localidad de Rumiucallpa
 UBICACION : Localidad de Rumiucallpa, distrito de Shanco - hinas - San Martín
 FECHA 29/05/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	7.6 - 10	No		
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	0 - 2.5	7.6 - 10			10.00	Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	0 - 2.5	7.6 - 10			8.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No se precisa	No se precisa	2.00	
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No se precisa	No se precisa	N.C	
	Cuenta con controles de almacén	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No	No	0.00	
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No	No	8.00	
	El nivel de experiencia del supervisor de obra	< 2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	2.00	Colegiado desde el año
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.60 - 10	2.6 - 7.5	No	No	3.50	
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	< 2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa	5.00	
LIQUIDACIÓN	Cuanto tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	0 - 2.5	0.00	
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	< 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	> 120 días		Fecha de Liquidación
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	N.C	
		7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	0 - 2.5	N.C	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANCO

 LIMBER PANDO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

OBRA : Mejoramiento de los Servicios Sociales y Comunes de la comunidad nativa de Horillo

UBICACION : Comunidad nativa de Horillo, distrito de Shanao - hamos - San Martín

FECHA 31/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	Si	En espera	Insuficiente			
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		3.00	
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	Si	En espera	Insuficiente			
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		3.00	
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución Memorandu	Si	No			9.00	
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	7.6 - 10	0 - 2.5			8.00	
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	Resolución Memorandu				6.00	
		7.6 - 10	5.1 - 7.5			6.00	
		Si	No			0.00	
		7.5 - 10	0 - 2.5			0.00	
		Si	No			5.00	
		0 - 5	7.6 - 10			3.00	
RESIDENCIA	El nivel de experiencia del residente de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		Coligiado desde que año
	Existe un plan de requerimiento de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	3.00	
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	Si	No		No se precisa	2.00	
	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	En espera		No se precisa	8.00	
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.6 - 10	2.5 - 7.5		0 - 2.5	0.00	
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepción de obra	<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa	0.00	Termino de obra
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	2.00	Recepción de obra


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDURO SAAVERRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA
OBRA: Mejoramiento de los Servicios Sociales y Comunitarios de la Comunidad nativa de Morillo.
UBICACIÓN: Comunidad nativa de Morillo, distrito de Shanao - hamos - San Martín.
FECHA: 31/05/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	No se precisa	No se precisa		
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	0 - 2.5	7.6 - 10			7.00	Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	0 - 2.5	7.6 - 10			8.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No	No se precisa	2.00	
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No	No se precisa	N.C	
	Cuenta con controles de almacén	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No		3.00	
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	No		8.00	
	El nivel de experiencia del supervisor de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	2.00	Colegiado desde el año
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		5.00	
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa	5.00	
LIQUIDACIÓN	Cuanto tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		0.00	
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	< 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	> 120 días		Fecha de Liquidación
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	N.C	
		Si	En parte	No		N.C	
	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		N.C		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

LIMBER PANDURO SAAVEDRA
ALCALDE

OBRA: Creación de una losa Multideportiva en el Sector San Juan del río Mayo
 UBICACION: Sector San Juan del río Mayo, distrito de Shonaco - hamos - San Martín
 FECHA 03/06/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	En espera	Insuficiente			
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		5.00	
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	Si	En espera	Insuficiente			
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		4.00	
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	Si	No			8.00	
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución/Memorandum	7.6 - 10	0 - 2.5			8.00	
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	7.6 - 10	5.1 - 7.5			6.00	
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	Si	No			10.00	
	El nivel de experiencia del residente de obra	0 - 5	7.6 - 10			5.00	
	Existe un plan de requerimiento de obra	< 2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		Colegiado desde que año
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	4.00	
RESIDENCIA	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	No		No se precisa	2.00	
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.6 - 10	0 - 2.5		0 - 2.5	8.00	
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepcion de obra	Si	En espera		No se precisa		Termino de obra
		7.6 - 10	2.5 - 7.5		0 - 2.5	2.50	Recepción de obra
		< 2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa		
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	5.00	
		< 2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa		
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	5.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHONACO
 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

OBRA : Creación de una losa de portiva en el Sector San Juan del Hío Mayo
 UBICACION : Sector San Juan del Hío Mayo, distrito de Shanoo - hamos - San Martín
 FECHA 03/06/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No		
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	0 - 2.5	7.6 - 10	7.00	Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	Si	No	8.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	0 - 2.5	7.6 - 10		
		Si	En parte	No se precisa	
		7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	
		Si	En parte	No	
INSPECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	No se precisa
	Cuenta con controles de almacén	Si	En parte	No	N=C
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	7.00
		Si	En parte	No	
		7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	10.00
		< 2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años
LIQUIDACIÓN	El nivel de experiencia del supervisor de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	Si	En parte	No	
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	7.00
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	< 2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa
	Cuanto tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	Si	En parte	No	5.00
La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	7.00	Fecha de Liquidación
	7.6 - 10	0 - 2.5		10.00	


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANOO

 LIMBER PANDOIRO SAA VEDRA
 ALCALDE

OBRA : Construcción de infraestructura de transporte en la ampliación marginal de escalinata en barrio los angeles.
 UBICACION : localidad de shanac - hamos - San Martin
 FECHA : 05/06/19

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS	
		Si	En espera	Insuficiente			
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	2.00		
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, tecnico y administrativo	Si	En espera	Insuficiente			
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	3.00		
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	Si	No		9.00		
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución/Memorandu	7.6 - 10	0 - 2.5		8.00		
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	7.6 - 10	5.1 - 7.5		6.00		
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	Si	No		10.00		
	El nivel de experiencia del residente de obra	0 - 5	7.6 - 10		5.00		
	Existe un plan de requerimiento de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	0.00	Colegiado desde que año
RESIDENCIA	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	No	No se precisa	2.00		
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros dias del mes siguiente)	7.6 - 10	0 - 2.5	No se precisa	8.00		
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepcion de obra	Si	En espera	No se precisa	0.00		
		7.6 - 10	2.5 - 7.5	0 - 2.5	0.00		
		<2 dias	2 y 5 dias	> 5 dias	No se precisa		
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	0.00	
		<2 dias	2 y 5 dias	> 5 dias	No se precisa		Termino de obra
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	0.00	Recepción de obra

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAC

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

OBRA : Construcción de infraestructura al transporte en la ampliación Marginal de escalinata en barrio Los Angeles
 UBICACION : localidad de shanao - hamos - San Martín
 FECHA : 05/06/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN	DATOS
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	Si 0 - 2.5	No 7.6 - 10		Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	Si 0 - 2.5	No 7.6 - 10	10.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	8.00	
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	2.00	
	Cuenta con controles de almacén	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	N.C	
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	2.00	
	El nivel de experiencia del supervisor de obra	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	6.00	
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	< 2 años 0 - 2.5	6 a 10 años 5.1 - 7.5	2.00	Colegiado desde el año
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	Si 7.60 - 10	No 2.6 - 7.5	3.00	
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	Si 7.6 - 10	No 5.1 - 7.5	5.00	
INSPECCIÓN Y/O SUPERVISIÓN	Cuanto tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	0.00	
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	N.C	Fecha de Liquidación
LIQUIDACIÓN	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	Si 7.6 - 10	No 0 - 2.5	N.C	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER FANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

OBRA: Creación del local Comunal en el Sector San Juan.
 UBICACION: Sector San Juan, distrito de Shanao - hamos - San Martín
 FECHA: 10/06/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN			EVALUACIÓN	DATOS
		Si	En espera	Insuficiente		
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinaria en estado operativo	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	2.00	
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	Si	En espera	Insuficiente		
	Cuenta con el expediente técnico aprobado a nivel competente	7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	3.00	
	El expediente técnico esta debidamente visado por los autores y revisores	Si	No			
	Designación de los responsables de la obra mediante Resolución/Memorandu	7.6 - 10	5.1 - 7.5		6.00	
	Cuenta con informe de disponibilidad Presupuestal	Si	No			
	Existe demora en el abastecimiento de materiales	7.5 - 10	0 - 2.5		10.00	
		Si	No			
		0 - 5	7.6 - 10		5.00	
		<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años		
RESIDENCIA	El nivel de experiencia del residente de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	Colegiado desde que año
	Existe un plan de requerimiento de obra	Si	No	No se precisa		
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	7.6 - 10	0 - 2.5		2.00	
	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	Si	No	No se precisa		
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.6 - 10	0 - 2.5		8.00	
	Cuanto tiempo despues de culminado la obra se ha realizado la recepcion de obra	Si	En espera	No se precisa		
		7.6 - 10	2.5 - 7.5	0 - 2.5	0.00	
		<2 dias	2 y 5 dias	> 5 dias		
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0.00	
		<2 dias	2 y 5 dias	> 5 dias		
	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0.00	Termino de obra Recepción de obra	
	7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANTURO SAAVEDRA
 ALCALDE

FICHA DE EVALUACIÓN - OBRA EJECUTADA

OBRA: Creación del local comunal en el Sector San Juan.
 UBICACIÓN: Sector San Juan, distrito de Shanao - hamos - San Martín
 FECHA: 10/06/19

ASPECTOS	PARÁMETROS	EXCALA DE EVALUACIÓN				EVALUACIÓN	DATOS
		Si	No	7.6 - 10	0 - 2.5		
RESIDENCIA	La obra cuenta con ampliación de plazo	0 - 2.5	No	7.6 - 10		10.00	Días de ampliación de plazo
	La obra cuenta con modificación presupuestal	0 - 2.5	No	7.6 - 10		8.00	
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	7.6 - 10	En parte	0 - 2.5	No se precisa	2.00	
	Existe modificaciones presupuestales con sustento técnico	7.6 - 10	En parte	0 - 2.5	No se precisa	N.C.	
	Cuenta con controles de almacen	7.6 - 10	En parte	0 - 2.5	No	2.00	
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente técnico	7.6 - 10	En parte	0 - 2.5	No	6.00	
	El nivel de experiencia del supervisor de obra	<2 años	2 a 5 años	6 a 10 años	> 10 años		
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10	2.00	Colegiado desde el año
	La presentación de los informes mensuales (esta en los primeros días del mes siguiente)	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	No	3.00	
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobre charlas de seguridad y salud	<2 días	2 y 5 días	> 5 días	No se precisa	5.00	
LIQUIDACIÓN	Cuanto tiempo despues de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	Si	En parte	No		0.00	
	La liquidación cuenta con los documentos necesarios	7.60 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5	> 120 días		Fecha de Liquidación
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la maxima autoridad	< 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	0 - 2.5	N.C.	
		7.6 - 10	5.1 - 7.5	2.6 - 5	0 - 2.5	N.C.	
		Si	En parte	No		N.C.	
		7.6 - 10	2.6 - 7.5	0 - 2.5		N.C.	
		Si	No			N.C.	
		7.6 - 10	0 - 2.5			N.C.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHANAO

 LIMBER PANDURO SAAVEDRA
 ALCALDE